

BIBLIOTECA MUNICIPAL
Jerez de la Frontera



ayer

Año VIII. Número 2.277. Jerez: Sábado 12 de junio de 1943

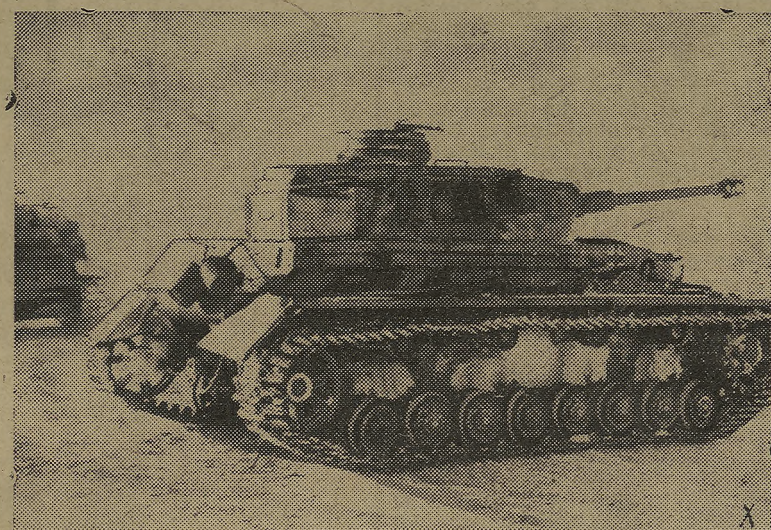
Caracasul 7. - Teléfono 2008.

Sólo hubo actividad de patrullas en el frente ruso

43.000 toneladas hundidas por los submarinos alemanes

Gran Cuartel General del Fuhrer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: En el frente del Este no se señala la más actividad que la de los elementos de patrullas y reconocimientos. Una tentativa de ataque de las formaciones de la aviación soviética contra aeródromos de campaña alemanes en el sector central del frente fué rechazado en combates a consecuencia de los cuales el enemigo sufrió sangrientas pérdidas. Aviones pesados alemanes atacaron anoche a una formación de aviones soviéticos. En el Mediterráneo, los cazas alemanes e italianos derribaron ayer 22 aparatos enemigos. En el curso de duros combates contra los convoyes escoltados y buques de aprovisionamiento, los submarinos alemanes hundieron a nueve barcos con desplazamiento total de 43.000 toneladas y alcanzaron con los torpedos a dos buques. Del 1 al 10 de junio las fuerzas navales y la DCA de la Marina han derribado a 10 aviones enemigos.—Efe.

- Tanques preparados -



Tanques alemanes de asalto esperan recibir órdenes de ataque (Trasocéano)

Gratitud del ministro del Aire inglés al Gobierno español

Algeciras.—En Gibraltar se ha recibido un despacho de Londres en el que se da cuenta de que el ministro del Aire inglés ha dado las gracias al Gobierno español por haber ordenado a un destructor de la Marina de Guerra salir en busca de los naufragos del "Clipper" británico derribado por la aviación adversaria.—Cifra.

LIBERTAD VIGILADA

Por la generosidad y justicia en que se inspira, merece ser destacado el decreto por el que se crea el Servicio de Libertad Vigilada, en el Ministerio de Justicia. Dicho Servicio vigilará la conducta política de todas aquellas personas que se hallen en la situación de libertad condicional, por virtud de los decretos de indulto. Por esta medida, llena de cristiana generosidad, al Estado no le basta sólo establecer la situación jurídica de libertad condicional, sino que va mucho más allá movido por un amplio espíritu de caridad, en su deseo de procurar la regeneración de muchos españoles que se vieron envueltos en las consecuencias trágicas, que consigo trajo la subversión marxista. El Estado fiscalizará sus actividades y con ello será encauzada por la senda del bien y el servicio a la Patria la vida de los libertados. Esta fiscalización en todo momento conocerá de los casos en que no se produzca la rectificación de conducta que se desea y entonces el Gobierno tomará las medidas más oportunas respecto del interés público. Para que el amparo a los libertados sea justamente eficaz y no quede sólo en la letra del decreto, el Gobierno crea la tarjeta de Libertad Vigilada, documento de identidad que podrá servir a los libertados para obtener los documentos necesarios para su rehabilitación, cartilla de abastecimiento, billete de ferrocarril, así como para poder concertar contratos de arrendamientos y de trabajos. Con estas medidas llenas de generosidad cristiana, quiere el Caudillo de España que todos, absolutamente todos los españoles, sean útiles al servicio que la Patria unida y puesta ya para siempre en el camino de su universal destino histórico demanda. Por la nueva disposición, con el arrepentimiento y la buena conducta, muchos españoles no quedarán desamparados y podrán reintegrarse al puesto de dignos ciudadanos españoles. La conducta errónea que llevaron a cabo una vez será rectificada y por medio de la tutela que sobre ellos ejercerá el Estado de Franco, podrán tener la satisfacción de sentir el bienestar de un vivir honesto, que un día les proporcionó la clemencia del Caudillo.

Se reúne la Comisión de Hacienda de las Cortes

Estudia el proyecto de inversión de fondos y excepción tributaria de las entidades administradoras de fondos públicos

Madrid.—Ayer tarde bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Manuel Martínez de Tena y actuando de secretario el señor Pinillas, se reunió la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas para el estudio del proyecto de Ley de intervención de fondos y excepción tributaria de las entidades administradoras de fondos públicos. En primer lugar informó el señor Jordana de Pozas para defender la enmienda por él presentada. Después de laboriosas deliberaciones en las que intervinieron los Procuradores señores Bedoya, Riestra, González Bueno, Sáez de Ibarra, Greño, Ibañeta, Goytia, Rivero, Torres, Sarriacó, Gernica, Lloperes, Boada, Fanjul y Camacho fué aprobada por

mayoría una nueva proposición que modificaba el artículo primero del dictamen sobre el referido proyecto.—(D. N. P.).

Vuelve a preguntarse en los Comunes sobre Tánger

Londres.—En la Cámara de los Comunes en respuesta a una pregunta sobre la situación de Tánger, el ministro de Negocios Extranjeros declaró: El cónsul general de S. M. británica ha sido informado que hasta el 5 de junio, setenta u ochenta personas, de un total de doscientas, que estaban detenidas, ninguna de ellas súbditos británicos, ya están en libertad. Creo que no han sido realizadas nuevas detenciones. El Gobierno de S. M. ha recibido una comunicación del Gobierno español en la que se declaran las medidas adoptadas en Tánger que fueron dictadas sin el deseo de perjudicar los intereses británicos y que es deseo del Gobierno español hallar una solución satisfactoria. El Gobierno británico ha tomado nota de esta comunicación.—Efe.

Pantelaria cae en poder de las fuerzas aliadas

En sus últimas horas sufrió un martilleo intensísimo, de un millar de aparatos que la bombardeaban ininterrumpidamente

PARTE ITALIANO
Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: Poderosas formaciones adversarias de bombarderos y cazas se han sucedido ininterrumpidamente ayer y esta noche sobre Pantelaria. El enemigo ininterrumpidamente martilleó la posición con un millar de aparatos y la guarnición ha dejado sin respuesta una nueva intimación a la rendición. Aparatos de caza de la 53 escuadrilla y del grupo 150, valerosamente lucharon contra grupos numéricamente superiores, derribando en estos combates a doce aviones enemigos. Además, sobre el cielo de la isla otros aviones fueron destruidos por los cazas alemanes. En las inmediaciones del Cabo Bon fueron interceptados y derribados al mar dos aparatos "Curtis". A lo largo del Cabo Blanco, en Túnez, nuestros aviones torpederos han atacado a un convoy enemigo, hundiendo a un barco de 3.000 toneladas. Siete de nuestros aviones no han regresado a sus bases. Un aparato enemigo intentó efectuar una acción de ametrallamiento contra algunas instalaciones a lo largo de la costa de Calabria siendo derribados por las baterías de la defensa.—Efe.

PARTE ALIADO
Argel.—Cuartel General aliado en Africa del Norte (URGENTE).—Un comunicado especial dice:

Pantelaria se ha rendido hoy. Las tropas aliadas proceden a su ocupación. La rendición ha sido a consecuencia del intenso e ininterrumpido bombardeo aéreo y naval aliado a que ha sido sometida la isla en estos últimos días. El comandante jefe había rechazado la propuesta de rendición que se le había hecho.—Efe.

SE COMUNICA OFICIALMENTE LA RENDICIÓN
Argel.—Cuartel General aliado de Africa del Norte: Oficialmente se comunica que la rendición de Pantelaria se efectuó a las 9.50 de hoy.—Efe.

Argel.—Mil bombarderos de la aviación volaron sobre Pantelaria en oleadas que se sucedían cada cuarto de hora. Los cazas del Eje opusieron resistencia pero no pudieron impedir los duros ataques contra la fortaleza italiana.—Efe.

EL DESEMBARCO COMENZO A MEDIO DIA
Argel.—El desembarco en Pantelaria de las tropas aliadas comenzó a las doce horas del día de hoy. Las tropas de desembarco encontraron cierta resistencia en diversos puntos, pero fueron cubiertos los objetivos señalados a los 22 minutos de iniciadas las operaciones de desembarco, apoyadas las tropas por poderosas formaciones navales y aéreas.—Efe.

A 100 KILOMETROS DE SICILIA
Londres.—La rendición de Pantelaria sitúa a los aliados a cien kilómetros de Sicilia y a cuatrocientos del extremo meridional de la península italiana.—Efe.

EL DIA DE LA JUVENTUD

Por AGUSTÍN DE FOXÁ (conde de Foxá)

(Artículo galardonado con el premio "Mayo 1943" de la Delegación Nacional de Prensa)
¿Quién podrá hablar del futuro y predecir la aurora? Hablar de la juventud nos hace un poco viejos. Hoy es su día. Es decir, en la Historia, el equinoccio de la primavera. ¡La juventud!, esperanza de José Antonio y tesoro de Franco. En esos campamentos, en esas tiendas cónicas sobre las praderas, la bandera aleteando entre las cimas, está la profecía de España. Ellos, los jóvenes, ganaron la guerra. Juventud de los falangistas, de Valladolid, de los requetés de Pamplona, de los alféreces provisionales. Y cuando las barbas solennes tiemblan y dan por perdida la Patria, un

nombre: cadetes del Alcázar, perfuma Europa. Vientos de promoción, de Universidad, héroes del Bachillerato, aquella esquila tiernísima y aparentemente grotesca, absurda de dolor paterno, de un periódico durante la guerra: "Muerto cuando le faltaba una asignatura para ser abogado". Y ahora, 1943, hay que reservar plaza (Pasa a la página 8)

La visita del director general de Colonización

Continuando el plan que tenía trazado el ilustrísimo señor director general de Colonización, en el día de ayer ha visitado las fincas de "Mal cocinado" (Medina Sidonia) y "Tahivilla" (Tarifa), inspeccionando las diversas dependencias de las mismas las viviendas de los colonos e interesándose por los futuros planes de transformación que en las citadas fincas se proyectan.

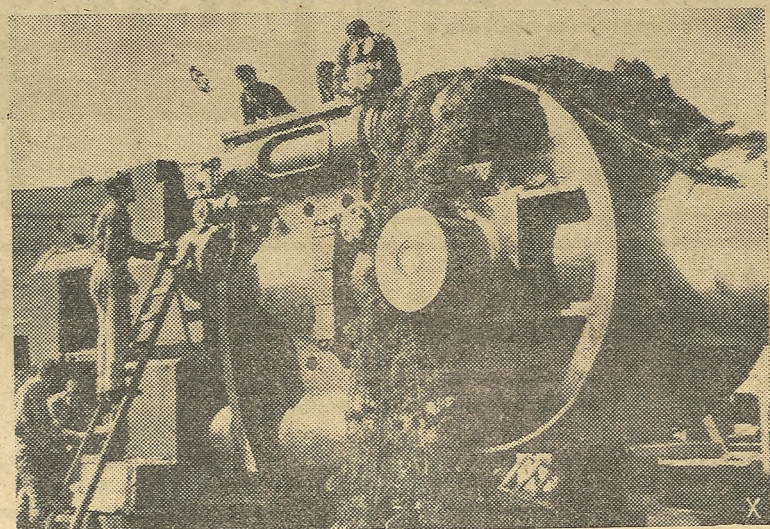
Roosevelt se hace eco de unos rumores sobre el empleo de gases por el Eje

Italia sale al paso de la noticia

Washington.—El Presidente Roosevelt ha declarado en unas manifestaciones que desde hace algún tiempo corren rumores de que alguna o algunas de las potencias del Eje se proponen lanzar explosivos con gases no cívicos o venenosos. El Presidente Roosevelt expresó que si se usara tal medida se tomarían las represalias completas y rápidas. Se cree saber además que las noticias vienen de Estocolmo y otras capitales neutrales.—Efe.

ITALIA DESMIENTE ROTUNDAMENTE LA NOTICIA
Roma.—Las autoridades superiores italianas rechazan absolutamente las alegaciones del Presidente Roosevelt en las que afirma que las potencias del Eje van a emplear gases. El anuncio de la represalia no es a fin de cuentas más que una coartada para burlar las medidas del derecho internacional, ya que el empleo de gases nunca podrá ser criticado bastante severamente.—Efe.

- Cañones de largo alcance -



De la costa del Canal de la Mancha. Uno de los gigantescos cañones de larga distancia de la artillería alemana. (Foto Trasocéano)

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Para los tiradores jerezanos la jornada de ayer fué de íntima satisfacción. Nuevamente, lo que indica que en el próximo año será también disputada en nuestra ciudad, prestigiando aún más la calidad de sus escopetas, la Copa de España, campeonato nacional de Tiro de Pichón, fué ganada para la Sociedad de Jerez. El trofeo lo obtuvo el exacto punto de mira y seguridad del cañón enfocado por el conde de Teba, que participaba en la importantísima prueba como adscrito a la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez.

El triunfo, como es lógico, fué espléndidamente celebrado en el animadísimo marco de Chapin, que presentaba por la afluencia de tiradores, aficionados y bellísimas señoritas deslumbrador aspecto.

El director general de Colonización, tras visitar las obras que se realizan en diversas fincas de este término y pueblos inmediatos, retornó a Jerez para continuar su viaje de inspección.

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, destacando el concilio el reintegro del alcalde a la poltrona terminado el permiso que disfrutaba y el anuncio de la próxima visita a nuestra ciudad del delegado nacional de Sindicatos, que será considerado como huésped de honor de Jerez.

Los aficionados al fútbol, en esta víspera del partido que el once local ha de jugar contra el Córdoba, se aprestan a rendir al Jerez un cálido homenaje de cariño y admiración. El que no es agraciado... dice un afonismo popular, y el Jerez por su esfuerzo, entusiasmo y decisión, merece esta temporada la devoción de todos los que gustan ver rodar la pelota por sobre el césped-P. P. T.

NOTA DE LA ALCALDIA

Habiendo terminado la licencia que le fué concedida y cumpliendo órdenes del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía don Andrés Perea López, cesando don Sebastián Carrasco Ruiz que ha venido desempeñándola.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sección de multas
11 multas de 2 pesetas, por infracciones en el Mercado Central de Abastos.

5 de 5 pesetas y 2 de 2, por infracciones en la vía pública.

En el día de ayer fueron practicadas por los señores inspectores de alimentos tres visitas a despachos de leche y veinticinco a entradores de dicho producto.

En el día de ayer fueron desinfectadas en el Laboratorio Municipal de Higiene treinta personas.

Jerez a 11 de junio de 1943.

COMANDANCIA MILITAR

Comparecencia.—Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del capitán de Intendencia don Francisco Peguero Gutiérrez y de don Diego Mendoza Suárez y esposa, para comunicarle un asunto relacionado con su particular interés.

Jerez 11 de junio de 1943.—El coronel comandante militar.—De orden de S. S., El alférez secretario.

SE COMPRAN TRAPOS PARA LIMPIEZA
Caracuel, 7

Salón Madrid
PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad
Tintes y decoloraciones

Casa Paulino
Caballeros, 17—Teléfono 2271

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy a las cuatro de la tarde y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento adscritas a los establecimientos que a continuación se expresan, podrán retirar de los mismos, contra entrega del cupón número 2 de Patatas, UN KILOGRAMO DE PATATAS por persona:

Don Francisco Muñoz Manzano, plaza Esteve 2.
Don José Muñoz, Guadalete 10.
Don Emilio Muñoz, Cerrofuerte 22.
Doña Josefa Muñoz, plaza Santiago 2.
Don Pedro Naranjo, El Portal.
Don Manuel Olmedo, Barriada de España.
Don Cesarino Otero, Caldereros 6.
Don Francisco Pérez, Cartuja.
Don Sebastián Pérez, "El Porvenir".
Don Juan Pérez, Antona de Dios 28.
Don Juan Pérez Lila, General Fran-

co.
Don Juan Pérez Lila, Horno 1.
Don Antonio Pérez, Cruz 1.
Don Manuel Pérez, Puertas del Sol.
Don Blas Pérez, Maríniguez 11.
Doña Ana Pérez, San José del Valle.

Don Fernando Pichaco, Canalejas 2.
Don Antonio Pina, plaza Plateros 15.
Don Rafael Pina, Sederías 3.
Don Vicente Puente, Cruz de la Palma 3.

Don Angel Quintana, Ponce 14.
Don Angel Quintana, Altozano 5.
Don Francisco Ramírez, Sor Eulalia 16.

Don Manuel Ramírez, Alvar Núñez 38.
Don Manuel Romérez, Marqués de Casa Arizón 30.

Doña María Rebolledo, San Mateo.
Don Antonio Muñoz Reynaldo, Juana de Dios Lacoste.

Don Manuel Reguera, Barreras 2.
Don Andrés Rincón, venta "Las Tablas".

Don Juan Rincón, Barriada España.
Don Francisco Robles, Barca de la Florida.

Doña Rosario Rosales, Alamos 9.
Don Juan Rubiales, Barca de la Florida.

Doña María Saborido, Martín Fernández 11.
Don José Salvatierra, Carmen Núñez de Villavicencio.

Don Gonzalo Siles, Empedrada 8.
Don Juan Silva, "Palomar de Zurita".

Don José Soto, Julio Ruiz de Alda número 26.

Don Manuel Piñero, "Torrecera".
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 12 de junio de 1943.

FARMACIAS DE GUARDIA

Ballesteros, plaza de San Juan, 15 y Durán, Medina, 7.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 531.



VALDESPINO
JEREZ & COGNAC

DE SOCIEDAD

A petición propia ha recibido Su Divina Majestad don Francisco Paz Genero.

—Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que hace tiempo le aqueja, don Antonio Félix Chacón Ramírez, empleado de esta Sucursal del Banco Hispano Americano.

—Después de haber realizado el viaje en el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" ha estado en ésta para visitar a sus familiares don Miguel Durán González, teniente de Navío.

—Después de una feliz intervención del médico-tocólogo don José Luna Rodríguez, ha dado a luz una hermosa niña, que hace el tercer hijo del matrimonio, la joven señora doña María Remedios Pozo Pinal, esposa de don Manuel Matos Soto, practicante en Medicina y Cirugía. El estado de la madre y la recién nacida son muy satisfactorios.

—En Sevilla, en la parroquia de la Magdalena, ha sido bautizada con el nombre de María Isabel, la recién nacida hija de los señores de Rodríguez-Caso y Giménez (don José) comandante de Artillería con destino en el Regimiento 74 de guarnición en Jerez, de soltera ella, María Zurita.

—Ha recibido con toda felicidad al octavo de sus hijos, una niña, la señora doña Mercedes Cabrera Domínguez, esposa de don Juan Puerto Aragón, apoderado general de la casa "Marqués del Real Tesoro y Compañía".

—Neveras G. I. M.—Venta: José Santiago Soto.

—Ha dado a luz con toda felicidad una niña, cuarto fruto de su matrimonio, la señora doña Pilar Jordán Ruiz, esposa de don José Aguilar Cebrián.

—Exámenes:

Ha regresado de Granada después de aprobar con gran lucimiento el segundo año de la carrera de Farmacia, don Antonio Vázquez Chaves.

—En el Instituto ha terminado el cuarto año del Bachillerato con honrosas calificaciones la señorita María Ruiz Neupaver.

—Con brillantes calificaciones ha terminado el primer año del profesorado de la carrera Mercantil, don José Merino Morales.

—Ha obtenido dos Matriculas de Honor y Sobresalientes en todas las asignaturas del quinto año de la carrera de Comercio, la señorita María del Carmen Caballero Rodríguez, hija de los señores de Caballero Cala (don Manuel).

—Frigoríficos eléctricos FRISAN.—Venta: Agencia Chevrolet.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz y con brillantes notas ha obtenido el título de practicante en Medicina y Cirugía el joven don Fernando Velázquez Tardío, el que una vez terminados los exámenes marchó a Ceuta a cumplir sus deberes con la Patria.

—En la Escuela de Comercio ha aprobado el primero y segundo curso obteniendo brillantes calificaciones y Matricula de Honor el joven don Juan M. Torreira Rodríguez, hijo de los señores de Torreira (don Juan Luis).

—En la Escuela de Comercio ha aprobado con brillantes calificaciones todas las asignaturas del primer curso el joven don Carlos Díez y de Domecq, hijo de los vizcondes de Ysa-si Dávila.

—Han regresado de Granada, don Antonio y don Rafael Caballero, don Antonio Vaca y don Urbano Herre-ro Martos, que con brillantes notas han aprobado varias asignaturas de la carrera de Derecho en aquella Universidad.

—Con brillantes calificaciones ha aprobado el primer año de la carrera de Comercio en la Escuela Profesional de ésta la señorita Antonia Ríos Soto.

Igualmente ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes del primer curso de solfeo celebrados en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz.

—Fornos. Comedor y Bar.

Valdepeñas Legítimos

acabados de recibir

A 2'50 ptas. botella y libro 3 ptas
En el establecimiento de comestibles y (BAR MUÑOZ)
ARCOS 38 y AVILA 1. Telf. 2132

Piso pequeño

necesito no muy lejos de la calle Caracuel. Dirigirse: Manuel Sambruno y Barrios. Redacción periódico "AYER"



Justas Literarias en la ciudad de Cádiz

Será mantenedor de las mismas el ilustre poeta Eduardo Marquina

Y DAMA, LA BELLISIMA SEÑORITA MARIA TERESA PEMAN Y DOMEQ

Entre la Corte de Honor figuran dos distinguidas señoritas de la mejor sociedad jerezana

Se aproxima la fecha en que han de celebrarse en Cádiz las II Justas Literarias.

El entusiasmo existente entre los poetas y escritores españoles es muy grande, como lo prueba el hecho de que diariamente casi desde la fecha de la convocatoria se están recibiendo de diez a doce trabajos diarios, enviados desde los puntos más lejanos de España: Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid, Murcia, Zamora, Oviedo, Santander, Alicante, Almería, Huesca, Santiago de Compostela, Bilbao, Canarias y Marruecos y hasta de los pueblos más apartados llegan trabajos.

Tendrán lugar aquellas el próximo día 26 y será mantenedor de las mismas el ilustre poeta Eduardo Marquina, exigiéndose la más rigurosa etiqueta en las localidades preferentes.

La dama de las Justas, ya lo hemos adelantado en días anteriores, será la señorita María Teresa Peman y de Domecq y la corte de honor estará integrada por distinguidas señoritas de la mejor sociedad gaditana y jerezana, entre ellas Cristina González y María de Domecq.

La parte musical estará a cargo del director del Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz, don Camilo Gálvez y el exorno del teatro a base de escenario a todo fondo, con decorado corpóreo, a la del artista don Antonio Acame.

Anteayer se reunió por vez primera el Jurado, que está integrado por don José María Peman y Peman de la Real Academia de la Lengua, don Augusto Conte Lacave, de la Real Academia Hispano Americana, don Rafael Picardo, doctor en Filosofía y Letras y don Cayetano Súnico, delegado provincial de Educación Pública.

A la terminación de la fiesta se celebrará un gran baile de alta sociedad en el "hall" del Gran Teatro.



Para inscribirse en las nuevas cartillas, Panadería de Perea, donde encontrarán el maximum de facilidades

Villagarcía de Jerez...
Cuando en...
de Jerez...
La provincia de...
tas 300.000 y...
terceros neces...
Delegación Na...
aportará 150.00...
cantidad apoya...
bernador y je...
dicha provinci...
PRELU...
GURIO...
Cuando en...
involuntario del...
dillo a la provi...
Jefe del Estad...
que va de Jaén...
observador le...
una enorme c...
entre Baeza y...
entre ambas c...
existencia de...
Y captado p...
avezada en le...
gran libro que...
paña, este hec...
cable por cuan...
toda aquella...
festó su extra...
calor que tod...
en el paterna...
trista, expuso...
crear nuevos...
glosando las v...
den tal realiz...
El jefe prov...
vil de Jaén, e...
marada: Fern...
sus interlocu...
alegría natura...
satisfacción d...
nuestro Jefe...
tan fervorosa...
respondían en...
to que muy i...
gación. Provin...
través de la C...
y de la Arqu...
calista, había...
ción Nacional...
ción de la n...
le habló del...
la presente in...
nocer a nues...
es prenda de...
importancia e...
narrado, que...
el mejor augu...
lización, motiv...
legítimo orgu...
LUGA...
MIEN...
Algo adentr...
de la carrete...
y Baeza, exist...
Se levanta s...
cuya cima se...
plazoleta deco...
alineados euc...
zados el palac...
na, siéndolo h...
ñor don Fau...
en la actuali...
la Embajada...
A la sombr...

Villagarcía del Caudillo. Así ha de llamarse el nuevo pueblo que a través de la Obra Sindical del Hogar, y gracias a la munificencia y patriotismo del excelentísimo señor marqués de Viana, se construirá en la provincia de Jaén.

La ilustre casa de Viana aporta pesetas 300.000 y cede gratuitamente los terrenos necesarios. Por su parte, la Delegación Nacional de Sindicatos aportará 150.000 pesetas, y con igual cantidad apoyará el proyecto el gobernador y jefe del Movimiento en dicha provincia.

PRELUDIO DE FELIZ AUGURIO

Cuando en la ocasión histórica e inolvidable del viaje de nuestro Caudillo a la provincia de Jaén S. E. el Jefe del Estado recorrió la distancia que va de Jaén a Baeza, su espíritu observador le hizo notar que media una enorme cantidad de kilómetros entre Baeza y Mancha Real, sin que entre ambas ciudades se apercibiera la existencia de ningún poblado.

Y captado por su clara percepción, ayezada en leer y comprender en ese gran libro que es la realidad de España, este hecho—tanto más inexplicable por cuanto es de gran riqueza toda aquella extensa zona—, manifestó su extrañeza ante él, y con el calor que todo problema encuentra en el paternal corazón del mejor patriota, expuso la conveniencia de crear nuevos núcleos de población, glosando las ventajas que de todo orden tal realización llevaría consigo.

El jefe provincial y gobernador civil de Jaén, el conserjero nacional camarada Fernando de Coca, uno de sus interlocutores, con la emoción y alegría naturales, gozó entonces la satisfacción de poder contestar a nuestro Jefe Nacional que los deseos tan fervorosamente por el expuesto respondían en un todo a un proyecto que muy recientemente la Delegación Provincial de Sindicatos, a través de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional-sindicalista, había elevado a su Delegación Nacional y merecido la aprobación de la misma, y extensamente le habló del proyecto que hoy, con la presente información, damos a conocer a nuestros lectores, y del que es prenda de su acierto, interés e importancia este pasaje que dejamos narrado, que, considerándolo como el mejor augurio para su feliz realización, motiva a la vez nuestro más legítimo orgullo.

LUGAR DEL EMPLAZAMIENTO

Algo adentrado, y a la izquierda de la carretera entre Mancha Real y Baeza, existe el lugar de García. Se levanta sobre una suave colina cuya cima se abre en una amplia plazaleta decorada por una serie de alineados eucaliptos. Allí está emplazado el palacio del marqués de Viana, siéndolo hoy el excelentísimo señor don Fausto Saavedra Collado, en la actualidad agregado naval de la Embajada española en Lisboa.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Premio "JAIME BALMES"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de junio de 1943 el día 5 de julio próximo a las veinticuatro horas, expira el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Jaime Balmes".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de julio versará sobre "Raíz Católica en la Prensa de la Revolución Nacional, su servicio a Dios y a la Patria".

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Fue destinado a la Comisión técnica para levantar el mapa militar de la provincia de Córdoba, el teniente de Estado Mayor, don Jesús de Coloma.

Entre los señores presbíteros ordenados el sábado de Trinidad en Jaén por el Excelentísimo señor don Manuel González, obispo de aquella diócesis, se encontraba el estudioso y virtuoso joven don José Vereja Bejarano, hijo de don Antonio, de la villa de Rota.

Se concedió por el Gobierno de S. M. autorización para que los RR. PP. Marianistas, se establecieran oficialmente en Jerez, bajo la advocación de "Compañía de María".

Dicha Congregación llevaba en Jerez unos cuatro o cinco años, dedicada a la enseñanza, pero hasta la fecha no se le autorizó la residencia.

HACE 25 AÑOS

Falleció en Madrid el joven don José Sala Ponglioni (q. s. g. h.), alumno interno del Hospital de la Princesa.

Dió a luz un varón la distinguida señora doña Dolores García Mier y Fernández de los Ríos, esposa del médico militar, don Luis Modet y Aguirrebarrena.

Comenzó a hacer uso de la licencia que le fué concedida el alcalde interino, don Pablo Porro Bermejo, quien hizo entrega del despacho al octavo teniente de alcalde, don José Aparicio Vázquez.

Terminó la carrera de Filosofía y Letras en los exámenes verificados en Madrid, en los cuales obtuvo notas de sobresaliente, el apreciable joven don Manuel Chacón Sánchez.

Villagarcía del Caudillo será una ejemplar realización nacionalsindicalista

Para la construcción de este pueblo, el marqués de Viana aporta terrenos y trescientas mil pesetas

La Delegación Nacional de Sindicatos contribuirá con 150.000 pesetas

iglesia—que guarda, por cierto, los restos mortales del que fué cardenal patriarca de las Indias, obispo de Jaén y embajador de Carlos V en Roma, don Esteban Gabriel Merino—, hacinadas y en desorden, se extienden unas decenas de casuchas de deplorable aspecto y de condiciones de habitabilidad más deplorables todavía. Contratan y afean la luminosa y grata perspectiva que desde todos los puntos ofrecen aquellos hermosos campos, pertenecientes todos a los llamados Estados de García. Dicho Estados tienen una superficie de 1.850 hectáreas, repartidas de la siguiente forma:

Mil doscientas hectáreas de tierra de calma, divididas en 384 parcelas de dos y media, cinco y diez cuerdas.

Cincuenta y siete mil olivos, de los cuales son de regadío 28.000 y el resto de secano, parcelados en lotes de 150 y 300 olivos, y 198 huertas de media y una cuerda.

La totalidad de la finca está labrada por 70 pares de mulos. Cuenta además en su censo ganadero con 18 cabezas de caballar, 67 de asnal, 300 de cerda, 1.465 aves, 110 cabezas de cabrio y 480 de lanar.

La producción media de aceite que se ha obtenido en el trienio 1940-43 se eleva a más de 21.500 arrobas anuales, a pesar de que 20.000 de los olivos de la finca son estacas de corta edad.

Los cereales alcanzan medias de 2.000 quintales métricos de trigo y 2.500 de cebada. Además se cultivan garbanzos, yeros, veza, escaña, plantas de huerta, almendros y frutales.

Cuenta la finca en su aspecto industrial con magníficas fábricas de aceite de cuatro prensas y gran bodega, una fábrica de yeso que suministra a Lináres, Ubeda, Baeza y Jímenez; molino de piensos y central eléctrica.

La finca dispone de concesiones de agua para el riego que pasan de la cifra de 6.200.000 litros, mediante presas en el río Badmar. La conducción de agua se hace por cauces, alguno de los cuales mide una longitud de 19 kilómetros.

El número de aparceros que mantiene relaciones con la casa Viana se eleva a 260 disponiendo en su mayor parte de olivar, tierras de calma y huertas.

García tiene 225 vecinos y 950 habitantes, todos los cuales se encuentran asentados en la finca como yunteros, braceros o jornaleros.

En su beneficio y siguiendo las inspiraciones de nuestra doctrina, va a realizarse la gran obra de que venimos ocupándonos.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Desde la iniciación de sus actividades la Obra Sindical del Hogar tuvo contacto con los campesinos de García, entre los que originariamente existió un grupo de peticionarios para la construcción de nuevas viviendas.

Estudiando en los desplazamientos

que hubieron de producirse sobre el terreno la mejor solución para dichas peticiones, se comprendió que era éste un caso en el que no cabía ni proceder a acometer un plan parcial, sino de conjunto y total.

Informada de ello la casa Viana, se mostró propicia desde el primer momento a apoyar en todos los aspectos y con todo entusiasmo la idea.

Se provocó entonces una asamblea, en la que se congregó a todos los vecinos de García, exponiéndoles en sus líneas generales el proyecto e invitándoles a que formularan las correspondientes solicitudes de vivienda en armonía con las necesidades de cada uno.

Pero se tropezó con grandes dificultades, que motivaron la no menor de la falta de entusiasmo de los presuntos beneficiarios, reacios ante las rentas que se suponían, que, naturalmente, resultarían muy elevadas, porque no contando para el proyecto con otros medios que los que para la construcción de las viviendas habían de aportarse, lógicamente habían de cargarse a aquéllas los gastos generales de movimiento de tierra y todos los de preparación preliminar indispensable, así como los posiblemente inevitables de organización que, si bien concebidos ante el apremio económico en su plan mínimo, suponían, no obstante, un volumen presupuestario de consideración.

Todo ello constituía un entorpecimiento de naturaleza tal, que condenaba como imposible un proyecto en sí tan interesante.

NUEVA ORIENTACION Y NUEVAS GESTIONES

Así se hallaban las cosas al principio del año en curso. No cabía, pese a todo, renunciar a un proyecto, acaso el primero en España, por el que, ajeno a razones de guerra, se iba a emprender la construcción completa de un pueblo. Y como la no bieza de los fines y de las intenciones es clave que providencialmente abre los más cerrados caminos, esa nobleza en los fines y en la intención salvó todos los obstáculos: un pueblo nuevo no valía la pena de levantarse sólo por móviles—por muy altos, al fin materiales—, y si pensando en otros más elevados había de hacerse, esa motivación debía borrar su nombre y ser como ambicioso, proyección al impulso de lo espiritual saltase por cima de los pobres obstáculos materiales.

Un pueblo nuevo, de casas blancas y alegres, salido como por otra mágica de la fea estampa, sucia y miserable de un sordido lugarejo; un pueblo "de estreno", con su iglesia nueva y su nuevo Ayuntamiento, con su casa de Falange..., esto equivalía a la realidad de un sueño, a plasmar en una sencilla y luminosa estampa el milagro de la España nueva.

A ese milagro sólo cabía ponerle un nombre, el de su forjador: nuestro Caudillo. Y la idea nueva obró también el milagro de allanarlo todo. Ya no era el problema triston y repetido, no era un parche más en el doloroso espectáculo de nuestra España, que en lo social como en lo material recibimos destruida. No era el problema—minúsculo, al fin, conjugado en el plano de lo nacional y aun de lo provincial—de un reducido número de familias; era la plenitud en su logro de una realidad falangista, nacionalsindicalista; era el más encendido y perdurable homenaje que no tal o cual pueblo, sino la provincia entera, podía rendir a su salvador, al Caudillo de España.

Y para plasmar esa ambición falangista, nacionalsindicalista, y para rendir ese homenaje todo fueron voluntades propicias, todo calor, entusiasmo y apoyo, que hicieron felizísimo el resultado de cuantas gestiones se emprendieron.

ESPLENDIDA GENEROSIDAD DEL EXCMO. SR. DON FAUSTO SAAVEDRA COLLADO, MARQUÉS DE VIANA

Pero entre aquel concierto de voluntades, el esfuerzo mayor y la contribución más decidida, rayana en la prodigalidad, fué el determinado por el rasgo espléndidamente generoso del Excmo. Sr. D. Fausto Saavedra

Collado, que superando todas las aportaciones ofrecidas, al conocer el sesgo dado en su nueva modalidad al proyecto, curso órdenes a su administración para que no se pusiesen limitaciones de ninguna índole y se hicieran cuantas nuevas concesiones fueren necesarias para conseguir y garantizar la viabilidad y rápida puesta en marcha de las obras.

Conforme a estas instrucciones, el señor administrador, que en todo momento ha sido un entusiasta colaborador, encaminado con tan magnífica empresa, y con quien pecaríamos de injustos si no resaltásemos sus afanes y esfuerzos para cuanto se ha relacionado con la construcción del nuevo pueblo de Villagarcía del Caudillo, prometió elevar a pesetas 300.000 la aportación en metálico, e hizo asimismo constar el deseo y orden expresa del marqués de Viana para que, independientemente y en concepto totalmente gratuito, se cediesen cuantos terrenos fuesen necesarios y se facilitarían también, en igual concepto, los materiales que, como el yeso, la piedra y otros, existen en la finca, y, finalmente, se proporcionen para el acarreo y cualquier otro servicio los medios todos con que en dicha vasta hacienda, soberbiamente dotada, se cuenta.

LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS APRUEBA LA PROPUESTA. OTRAS APORTACIONES

En este trance las gestiones, en los finales de febrero del año en curso el delegado provincial de la C. N. S. de Jaén es autorizado para su desplazamiento a Madrid, y expuestas las líneas generales del proyecto en la Delegación Nacional de Sindicatos, se dispensa al mismo una excelente acogida, de tal forma favorable, que, en gestión conjunta con el jefe y secretario nacionales de la Obra del Hogar, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, dispone se apoye el proyecto por la Delegación a su cargo con 150.000 pesetas, recomendando y encareciendo personalmente la rápida tramitación de cuanto con la construcción del nuevo pueblo se relacione, tanto por parte de la Obra Hogar como por la de la C. N. S. provincial de Jaén.

Así se cumple, y el 20 de marzo la Delegación Provincial recibe, debidamente formalizada por la Jefatura Provincial de la Obra, la propuesta, que, acompañada del correspondiente informe, eleva a la Delegación Nacional, que a su vez, días más tarde, comunica su aprobación.

Ante ella, el jefe provincial y gobernador, camarada Fernando de Coca y de la Piñera, que como en cuanto al interés de Jaén, atañe no podía estar ausente de este proyecto, que tanto ha de enaltecerlo, con su magnífico espíritu de siempre y su constante noble afán de colaboración, en un gesto espontáneo, ofrece una aportación inicial para el momento oportuno de 100.000 pesetas.

PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO. ENTREGA DEL MISMO Y DE LAS APORTACIONES. - CIFRAS Y DATOS SOBRE VILLAGARCIA DEL CAUDILLO

Hace pocos días por el arquitecto de la Obra Sindical de Jaén, camarada Juan Piqueras Menéndez, que trabajó en él con febril entusiasmo, se dió cima al anteproyecto. Seguidamente el señor Lubián recibió orden del excelentísimo señor marqués de Viana para ingresar las 300.000 pesetas, que entregó, conforme a ella, al jefe provincial de Jaén, que a su vez lo hizo a la Delegación Sindical.

El anteproyecto prevé la construcción de un pueblo totalmente nuevo de los cimientos a las tejas.

Lo integrarán 193 viviendas prote-

gidas, con servicios oficiales del Ayuntamiento, con dependencias para Juzgado municipal, Correos, Telégrafos, vivienda del alguacil, un grupo escolar y vivienda para sus maestros, un cementerio y un Matadero. Se le dotará de una amplia plaza y de un paseo proporcionado a su extensión, paseo y plaza en cuya ejecución, decoración y trazado nada ha de escatimarse, se alzará en uno u otra la Cruz de los Caidos.

El grupo de viviendas va clasificado entre viviendas industriales, de yunteros y obreros agrícolas. La mayor cantidad de viviendas corresponden a la de yunteros, por ser el cultivo de la tierra la principal ocupación de sus habitantes. Las de tipo industrial y empleados son de 35.000 pesetas; las de yunteros, de 25.000, y las de obreros, de 18.000.

Las primeras constarán de dos plantas habitables; las de yunteros, planta baja y un granero con porche y corral; las de obreros, de una sola planta, con corral, cochiguera, etc.

Las obras se realizarán merced a la presentación personal, por administración, siendo la mejor garantía de su éxito el ansia febril que por comenzar lo que representa su felicidad tienen los beneficiarios.

El lunes salieron para Madrid, acompañando al jefe provincial y gobernador civil, el delegado sindical provincial y el administrador de la casa de Viana en la provincia de Jaén, señor Lubián.

El martes hicieron entrega del anteproyecto y de la aportación del marqués de Viana al delegado nacional de Sindicatos, con lo que puede darse por totalmente superada la etapa primera y más difícil.

Ganas dan ciertamente de agregarse al número de los afortunados futuros habitantes del nuevo pueblo. Campa sobre el escudo de García, que un día—121—Fernando el Santo reconquistara para España, una que parece profética leyenda: "Potius mori quam fedar." ("Antes morir que envilecerse.")

Y otra vez reconquistado para España por una espada no menos gloriosa que aquella de Fernando III, el Rey Santo, García quiere perdurar para ser estampa y ejemplo del resurgir de nuestra Patria.

Cuando el sol andaluz alumbra con su luz cegadora sobre el verde de los campos la dorada mies del trigo y la plata del olivo, las casas blancas, mensajeras de una nueva era de paz y de trabajo de este pueblo flamante y laborioso, feliz y fanagista, nuestra provincia sentirá el orgullo de su esfuerzo y la alegría de haber ofrecido perenne homenaje a su salvador.

Y también eterna gratitud por los hombres cuyo patriotismo, sin vanas alharacas, sabe plasmar en realidades fecundas. Porque es fértil y llevan en su raíz la savia de la verdad, esa que crece en los corazones que no cayeron en la idolatría del oro, sino que con fervores más altos—como siempre los tuvieron los corazones grandes de los grandes españoles—lo ponen en aras y servicio de Dios y de la Patria.

Y hacen así que entre los hombres arraigue y cunda la semilla buena del amor de Dios y del amor a la Patria.

Cuando este nuevo pueblo con ritmo febril se haya terminado, sobre la alegría de su estreno se sumarán otras nuevas para sus habitantes; acaso la mayor que jamás se esperaran.

Y como noticia segura, lo mejor que pueden tener los pueblos que trabajan: justicia social administrada al hidalgo estilo de nuestros mayores, como manda Dios, como la España eterna exige, como quiere la social cristiana y la falangista.

El marqués de Viana quiere coronar su obra como a su rango corresponde—que es así como el rango se acredita—, y sabemos tiene el propósito de que las casas lleven anejas las tierras indispensables para la economía campesina—el huerto familiar de que José Antonio nos hablaba—, de facilitar el acceso a la propiedad, préstamos sin interés, ganado, maquinaria.

Así será Villagarcía del Caudillo por fuera y por dentro; que si no, quedara como cuerpo sin alma.

Y esto, unido al esfuerzo de los que lo habitan, lo hará merecer la gracia que solicitará un día, el honor más alto al que aspira: el patrocinio de aquel que ha de darle nombre, de nuestro Caudillo.

Y sin duda lo obtendrá si sabe ganárselo. Conquistando con ello un timbre de orgullo para la falangista y rica provincia de Jaén.

¡Arriba España!

JAMÓN SERRANO

29 PESETAS

CASA INFANTES

Por cuarta vez gana Jerez la Copa de España de Tiro de Pichón

Se inscribieron 204 escopetas, resultando vencedor el conde de Teba, que tiraba por la Real Sociedad de Jerez

Fuera de toda ponderación fué la animación que ayer se observaba en el Campo de Chapín. Centenares y centenares de aficionados, un número incalculable de bellísimas señoritas y distinguidas damas, un ambiente grato y acogedor, espléndido e hidalgo, como es característica de cuantos actos se celebran en nuestra ciudad, la mayor ejecutoria de los jerezanos, fué el marco brillantísimo en que se disputó la Copa de España, apreciado torneo nacional de Tiro de Pichón tan ansiado por todas las Sociedades españolas.

Los más destacados tiradores nacionales representando las Sociedades de Madrid, Huelva, Sevilla, Málaga, Valencia, Puerto de Santa María y otras capitales, se congregaron en nuestra ciudad para disputar a la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez la posesión de la Copa de España, tan brillantemente conseguida en Madrid el año anterior, por tercera vez desde su fundación, por un tirador jerezano, que en esta ocasión lo fué don José Ramón Mora Figueroa.

Dentro de la mayor expectación e interés dieron comienzo las tiradas de la famosa Copa de España, cuyas características eran: 1 pichón. Entrada 50 pesetas. Distancia 25 metros. Premio: reproducción de la Copa y el 80 por 100 de las entradas. El vencedor ganaría la Copa de España para la Sociedad por que tirara y para él una reproducción de la misma y el indicado 80 por 100 de las entradas.

Para esta prueba nacional se inscribieron 204 escopetas representativas de las diversas Sociedades españolas de Tiro de Pichón.

El pájaro 10 fué errado por el vizconde de Guadalupe y el 11 por don Fernando y don Juan Pedro Domecq y Rivero.

Se clasificaron finalistas el conde de Teba, que tiraba por la Sociedad de Jerez, y don Bernardo Usano, de la Sociedad de Málaga.

Este último erró el pájaro 18, que fué matado por el conde de Teba, quien se clasificó campeón de España.

Como tiraba por la Sociedad de Jerez, nuevamente el magnífico trofeo del Campeonato de España ha quedado en nuestra ciudad y será nuevamente disputado en ella el próximo año. El vencedor ha ganado una repro-



EL CONDE DE TEBÁ, GANADOR DE LA COPA DE ESPAÑA. (Foto M. Iglesias).

ducción de la Copa y el 80 por 100 de las entradas. El conde de Teba fué calurosamente ovacionado y felicitado por todos, elevándose en su honor una copa de vino de Jerez para celebrar el resplandor y destacado galardón.

Después se tiró una Copa de la Sociedad, suspendiéndose las tiradas al pájaro 2 para continuarse en el día

de hoy. Para esta prueba se inscribieron 66 escopetas.

PROGRAMA PARA HOY

En el día de hoy continuará disputándose la Copa de la Sociedad, cuyas tiradas fueron suspendidas ayer, y a continuación se tirará la Copa Luis Caballero, del Puerto de Santa María, y 20.000 pesetas de la Sociedad.

Datos históricos sobre la creación de este deporte en Jerez

LA SOCIEDAD DE JEREZ ES LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

Ayer se tiró por tercera vez en nuestra ciudad la Copa de España, que es el trofeo más codiciado en el tiro de pichón nacional.

Con dicho motivo han venido, tanto de Madrid como de otras provincias, los mejores tiradores deseados de llevarse a su tierra este notable trofeo, pues uno de los mayores alicientes es que esta Copa, al año siguiente tiene que disputarse en la localidad donde reside el club a que pertenece el ganador.

Y para informar a los tiradores—huéspedes nuestros—sobre la creación de este deporte en Jerez, vamos a darles a conocer algunos datos relacionados con su establecimiento en nuestra población.

Nuestra Sociedad—que es la más antigua de España—se fundó en 1868, por treinta amigos, entre los que se encontraban los Garvey Capdepon, Ivison Viales, Davies, Watter, Buck, Williams, Campo-Real, San Lorenzo, Velarde y González Soto, denominándose "Jerez-Gun-Club" (Club de la Escopeta).

El único superviviente de los socios fundadores es el último de los citados, marqués de Torre-Soto de Briviesca, que cuenta en la actualidad 93 años, y es presidente de honor del Tiro de Jerez.

La referida primitiva Sociedad debió tomar el nombre de "Gun-Club" copiándolo del existente en Londres, tercero de los fundados en Inglaterra, en donde como es sabido se creó este deporte en 1830, como consecuencia de un desafío que sostuvieron tres cazadores, quienes para probar la rapidez de cada uno, se dirigieron a una taberna enclavada en el cruce de la carretera de Uxbridge, introduciendo en uno de los agujeros del terreno unos palomos, cubriendo aquellos con sus propios sombreros atados de una cuerda. Siendo ese el motivo de que el primer club se llamase "Old Hats" (Sombreros viejos). El "Hurlingham Circle" y el "Gun-Club" son los otros dos clubs que le siguen en antigüedad.

ACUERDOS CURIOSOS DEL PRIMER REGLAMENTO

Entre los acuerdos establecidos en su Reglamento y Reglas de Tiro, editado en 1869 en la imprenta de "El Guadalete", a cargo de don Tomás Bueno, calle Compás 2, Jerez, entrasacamos por considerarlos de interés los que siguen:

"La cuota de entrada a un "handicap" no excederá de un duro."

"Si un pájaro que ya se ha tirado se queda en la misma demarcación de los límites o se posa sobre un árbol o un edificio cualquiera que radique dentro de ellos, se considerará perdido, aunque después caiga muerto."

"Es preciso matar el pájaro al vuelo y el que lo tira está obligado a recogerlo o designar persona que lo haga, si lo exige su adversario, teniendo que verificarlo antes que pasen diez minutos, no pudiendo usar para este objeto ningún instrumento, incluso el sombrero, sino sólo las manos."

"Se ha de tirar de las trampas según la suerte de los dados y sólo se ha de tirar de una cuerda. Todo tirador puede oponerse al uso de las trampas de muelle."

"Cuando se limite la carga de plomo, cualquier tirador que se le encuentre en su escopeta más de 1/8 de onza sobre la carga estipulada, se considerará excluido."

"Todo tirador está obligado a manifestar la carga de su escopeta cuando sea invitado a ello por un competidor, pero si se viese que aquella no excede de lo concebido, el desafiador pagará al tirador treinta reales, que deberá satisfacer antes que tire otra vez."

"La distancia mínima que debe mediar entre las trampas y los tiradores será de 18 varas; la máxima será de 30; y la de los límites no debe exceder de 120 varas desde las trampas."

"Si el que carga las trampas deja algunas plumas dentro o sobre ellas, con idea de distraer al tirador, éste puede reclamar otro pájaro con autorización del árbitro."

"Se prohíben los cartuchos de alambre."

NUEVAS DENOMINACIONES DEL CLUB

En 1882 se modifican tanto el Reglamento como las Reglas de Tiro, y hasta 40, además de tres socios honorarios, estando integrada la Junta directiva por los señores don Guillermo Garvey, don Enrique Davies, don Gualterio Buck, don Alejandro Williams, y el marqués de Campo Real.

El 2 de noviembre de 1895 vuelve de nuevo a variarse el Reglamento, tomando el club el nombre de "Sociedad de Tiro de Pichones de Jerez", limitando el número de socios. Había en aquella fecha 48 socios y 4 hono-

riarios, y en la regla décima se le obligaba al señor secretario a que llevase el libro de actas en español. La directiva estaba compuesta por don Guillermo Garvey, don Pedro N. González Soto, don José Ivison O'Neale, don Joaquín María Rivero, don Julio González, don Salvador Díez, don Graham K. Gandell y don H. Seymour Davies.

En el año 1888 existía en nuestra población otra Sociedad llamada "Tiro de Gorriónes de Jerez", independiente del "Gun-Club".

Y desde 1913, ya aparece nuestra Sociedad con el nombre de "Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez", que contaba con 62 socios, entre propietarios y de número, y 3 socios honorarios, siendo su presidente el excelentísimo señor conde de los Andes.

En este año se han fusionado la Real Sociedad Jerezana de Polo y la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez, en una nueva Sociedad que abarca a ambas y que se denomina "Sociedad de Deportes Chapín", de la cual es presidente efectivo el excelentísimo señor marqués de Torre-Soto de Briviesca.

TRES VECES VINO A JEREZ LA COPA DE ESPAÑA

En el año 1885 ganó el premio "Gran Campeón de España" el señor don Gualterio Buck, afamado tirador nuestro.

Por tres veces, famosas escopetas jerezanas consiguieron traer a nuestro club la Copa de España, que vino por primera vez de Sevilla, el 27 de abril de 1912, por haberla ganado don Joaquín María Rivero y González, entre los 146 tiradores inscritos, al matar 10 pájaros de 10; al año siguiente, el día 14 de abril, consiguió de nuevo ganarla para Jerez, entre 132 escopetas, don Gonzalo Segovia y Wherner, que mató 15 palomos de 15; y el 12 de mayo del pasado año, se la trae de Madrid, por tercera vez, don José Ramón Mora Figueroa, quien la disputó entre 147 escopetas, y mató 13 pichones de 13.

DATOS CURIOSOS

También deben mencionarse por curiosos los datos siguientes:

En cierta ocasión, cuando un tirador estaba en la cinta dispuesto a pedir pájaro, vio que por fuera del recinto corría una liebre, a la que le tiró y dió muerte. En una importante prueba, uno de los finalistas hiere al pichón, el cual se posó en la malla, donde estuvo varios minutos—de máximo interés—durante los cuales el pájaro unas veces se inclinaba hacia fuera y otras hacia el interior del recinto, hasta que cayó muerto dentro de éste, consiguiendo clasificarse como ganador la escopeta que tuvo dicha suerte. Y a otro tirador—no ha mucho tiempo—le ocurrió que debido a lo exagerada de la carga de los cartuchos y a habérsele escapado el segundo tiro a la vez que el primero, recibió un tremendo culatazo que le derribó al suelo, causando la hilaridad en el público, que premió con grandes aplausos al mismo, pues había matado al difícil pichón.

Dichas Sociedades, durante 65 años han estado instaladas en tierras del pago de Caulina, cercanas a nuestro antiguo ferri, hasta 1933, que la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Jerez se trasladó al Campo de Chapín, que es donde actualmente se encuentra establecida.

Licor Tabú
con soda y nieve
Un refresco ideal

TEATRO
VILLAMARTA

DEBUT
MARTES 15
EL MATRIMONIO INTERINO
de VITAL AZA

MIÉRCOLES 16
EL DELIRIO
de A. QUINTERO

VIERNES 18
MI MUJER ES UN GRAN HOMBRE
de CARDENAS y E. G. ROIG

GRAN
COMPANIA de COMEDIAS
TINA GASCO FERNANDO GRANADA

JUEVES 17
EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS
de M. LINARES RIVAS

SABADO 19
CUANDO LLEGUE LA NOCHE
de J. CALVO SOTELO

Natación
LOS CAMPEONATOS NACIONALES
Se quiere celebrarlos en las piscinas del estadio de Montjuich

Barcelona.—La Comisión Ejecutiva de la Federación Catalana de Natación, bajo la presidencia de don Luis Santacana, reunió a personalidades directivas para exponerles los trabajos realizados para la celebración del campeonato de España, así como las gestiones llevadas a cabo personalmente por el presidente, señor Santacana, y el vicepresidente, don Manuel Barté, cerca del Ayuntamiento, sobre las obras de habilitación de las piscinas de Montjuich.

Se expresó la conveniencia de constituir una Comisión, integrada por los más entusiastas de este deporte en nuestra región, con el fin de facilitar la organización de este campeonato. Dicha Comisión quedará constituida dentro de breves días.

¡Apresúrese!

a inscribir sus nuevas cartillas de racionamiento en el antiguo y acreditado establecimiento situado en
Angel Mayo, 2 y San Miguel, 1
Allí encontrará el máximo de facilidades.—TELEFONO 2160.

Herramientas especiales para los trabajos de los cojinetes.

LUDWIG HUNGER
MÜNCHEN (ALEMANIA)

Representante para España:
FENIX COMERCIAL
PABLO WUNDERLING
AVENIDA DEL CAUDILLO, 371. - BARCELONA

Villam
Gra

B
T

UN PRIMER PR

Sábado 12 de Junio de 1943

AYER

Fútbol Ante la última jornada de las semifinales de Copa

Difíciles en extremo se ofrecen los segundos partidos de las semifinales de la Copa del Generalísimo, en los que aparentemente sobre el papel parece ser resuelto, habida cuenta la consistencia y posibilidades de los equipos han de enfrentarse, pero sobre el terreno, no teniendo en cuenta aquellos detalles, pueden surgir irregularidades que justificarían esa falta de lógica que, quizás en tema de fútbol y como tópico, se atribuye frecuentemente al fútbol.

En los dos partidos ha de haber mucha enconada, de verdadero campeonato, y una emoción grande que se reflejará no solamente entre los jugadores de aficionados que ocuparán los jugadores de los cuatro equipos, sino también entre los jugadores de los cuatro equipos que han de templar bien sus nervios para no dejarse impresionar por el ambiente y las dificultades que se les opondrán. La Copa es así; dinamismo, nervio, potencialidad, y mucha suerte. Y de que ésta es un factor importantísimo, puede atestiguarlo el Xerez, que por méritos propios, por coraje y juego, ha debido intervenir en estas semifinales en vez de jugar el Real Madrid, moralmente eliminado por la calidad y el entusiasmo desplegado por nuestro jugador en Chamartín.

Es precisamente el equipo que prepara Encinas el que ha de tropezar con más serios obstáculos para el logro de sus anhelos. El rotundo 3-0 adverso de Las Cortes, pese a que fue una inmerecida, porque según todas las impresiones el Madrid hizo un gran partido y mereció mejor trato, pesará mucho en Chamartín, y esa ventaja será aprovechada por el once catalán, duro, eficiente y con la potencialidad y moral necesaria para clasificarse finalista.

Si el partido jugado en Las Cortes fue duro, de verdadero campeonato, el que mañana se decidirá en Chamartín ofrecerá en mayor grado esas características.

El Barcelona, conjunto veterano y con la necesaria envergadura para afrontar las situaciones difíciles, saldrá al terreno en un plan plenamente defensivo, con el lógico deseo de mantener la notable diferencia que obtuviera en Las Cortes, mientras que el Madrid ha de abrir juego y desarrollar una dura y tenaz ofensiva. Y en este aspecto que ha de caracterizar la lucha, concedemos al Barcelona mayores ventajas que a su adversario.

El club catalán, al que de antemano consideramos como finalista, posee más sólida línea defensiva que su adversario y la vanguardia, asimismo, es más rápida y peligrosa en el tiro. Precisamente en esta línea reside el flaco del conjunto madrileño, ya que ella no ha dado en toda la temporada el rendimiento apetecido.

Por eso, aunque el resultado pueda ser una victoria madrileña, nos inclinamos por una clasificación del Barcelona, ya que ésta, posiblemente no se ofrecerá por el tanteo preciso para eliminarlo.

Y pasemos a opinar sobre las posibilidades que tengan de salir airoso los equipos que han de contener en Mestalla. A nuestro juicio, pese a lo precario de su victoria en San Mamés, las posibilidades de clasificación nos atrevemos a concederlas al equipo vasco. Un solo gol es muy poco para marchar con cierta esperanza a Mestalla, pero ésta debe

darle la seguridad de una mayor fortaleza y una mayor energía, aparte de una seguridad absoluta sobre la necesidad de la táctica a seguir. Claro está que el Atlético Bilbao no ha de encontrarse con un conjunto biego, sino al contrario, con un once veterano, curtido en estas luchas y con la práctica necesaria para dar al en cunetro la tónica necesaria a fin de resolverlo a su favor.

En el mismo caso que el Madrid, el Valencia se verá obligado a emplear una ofensiva, mientras que el Atlético puede replegarse en los momentos de iniciativa contraria, y con tener valientemente los momentos de apuro, aprovechando aquellos otros en que le sea factible avanzar y poner en peligro la meta adversaria.

Este encuentro ha de resultar disputadísimo y de extraordinaria dureza por ambas partes, y al terminar, el marcador ha de ser muy poco elo cuente. Tan sólo para señalar una pobre victoria levantina, que quizás le obligue a un desempate, o quizás también, una igualdad que permita al Atlético Bilbao clasificarse por el partido final.

El encuentro se caracterizará por un codo a codo, en el que se empleen con el mayor tesón ambas líneas defensivas, y lo repetimos, nos atrevemos a considerar clasificado al Atlético, que presentará su línea de lantera completa, mientras que el Valencia, por la ausencia de Asensi, su mejor elemento y que fue expulsado del terreno en San Mamés, tendrá que alinearse cualquier suplente.

El partido homenaje al Xerez

En las peñas deportivas se aprecia de una forma bien visible el deseo de rendir al Xerez mañana domingo un caluroso homenaje de simpatía y admiración por su provechosa campaña durante la temporada a punto de finalizar.

Es unánime la apreciación de que el Xerez, por tesón, entusiasmo y calidad, ha llegado más allá de lo que se estimaba como posible, y este tributo de reconocimiento y cariño será rendido cuando mañana salte al campo para enfrentarse en lucha amistosa, pero no desprovista de emoción y encono por la clase y entusiasmo de su adversario, al Córdoba C. F.

Para recoger este caluroso y enervador homenaje de la afición, mañana se alineará en el estadio el mismo equipo que tan alto ha sabido colocar el pabellón deportivo local, ovación clamorosa que alcanzará al entrenador Andrés Aranda por su eficiencia en la preparación del conjunto, y aún a la directiva, por sus aciertos, desvelos y entusiasmos.

Tras el testimonio de cariño y adhesión, los aficionados se prestarán a presenciar una lucha amistosa pero provista en todo su desarrollo de la nobleza y calidad de juego que im prime a estos encuentros.

El Córdoba, conjunto disciplinado y de clase, en el que figura el antiguo xerecista Bohórquez, opondrá al Xerez su mayor resistencia, no sólo para demostrar su clase y justificar su magnífica situación en el campeonato regional, sino para buscar una victoria sobre equipo tan prestigiado esta temporada como lo es el Xerez, y que tanto habrá de repercutir en los medios deportivos cordobeses.

El encuentro dará comienzo a las siete y cuarto de la tarde.

Boxeo CHALKY WRIGHT, ASPIRANTE AL TÍTULO MUNDIAL DE LOS PLUMAS

Nueva York.—El ex campeón negro de boxeo Chalky Wright, ha vencido por fuera de combate en un encuentro concertado a quince, a la esperanza blanca, Phil Terranova.

La pelea se ha celebrado en esta ciudad. Con el resultado de este combate, se ha designado el aspirante al título mundial del peso pluma y debido a su victoria, Chalky Wright será opuesto en fecha próxima a Willie Pep, quien posee en la actualidad dicho título.

Chalky Wright es un peruano de treinta y dos años de edad y se impuso sin ningún esfuerzo a su contricante de ayer noche, Phil Terranova, que es diez años más joven.

Ajedrez EL DOCTOR REY ARDID RETA A SANZ, EL NUEVO CAMPEÓN, A UN ENCUENTRO REVANCHA

Se jugarán diez partidas poniendo en juego el título

Zaragoza.—En contestación a la carta publicada en el diario "Gol" por el nuevo campeón de España de ajedrez, señor Sanz, en la que ofrece poner en juego el título, el ex campeón doctor Rey Ardid, ha enviado esta noche el siguiente telegrama a la Federación Española de Ajedrez: "Aplaudo gesto maestro Sanz en carta abierta a diario "Gol", y de acuerdo con ésta, le reto a un "match" revancha a diez partidas, poniendo en juego el título de campeón de España.—Firmado: Doctor Rey Ardid."

Nuevas cartillas de Racionamiento

Pueden inscribirse en el gran almacén de Ultramarinos "EL NUMERO 8.-Juan Andrades García.-Bizcocheros 16 y Doctrina 2



Anuncios breves

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cc. llantes 5, Teléfono 1188. TALLERES electro mecánicos de MARMOL. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cc. llantes 5, Teléfono 1188. CAL apagada y de blanqueo. OMENTO, yeso. ARENA del río y de billares. Grava, gravilla, zahorra. LADRILLOS huecos y macizos, TEJAS planas curvas. PAJA de pienso empacada. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Cc. llantes 5, Teléfono 1188. DESEO en arriendo casa o piso, campo, próximo población, temporada verano. Dirijanse a J. M. A., esta Administración, indicando situación y precio. ARRIENDO bodega propia para despacho, almacén, garage o pequeña industria. Razón: en esta Administración. PARA una buena enserción en Ferrera. Cardenal Herrero 24.

ALMONEDA. Porvera 21, entresuelo. De 4 a 7. EN SEVILLA, Hotel P. raso. Torrejón 16. ESTACAS. - Horcates. Aguaderas. - Bielgos. - "Comercial Ferretera Andaluza". - Medina, 42-C. Teléfono 1174. COLEGIO. - Primaria. Igreros. Cursos Comercio, Bachillerato. Oficinas. Taquigrafía. Plaza Domecq 43. DESEO tomar en alquiler chalet o casa de campo próximo población. Razón: teléfono 1061. TRASPASO o cambiaria bar bien situado en Sevilla por otro en Jerez. Razón: L. Pérez. Guadalete 29. POR TENER que ausentarse se venden varios muebles. Fermín Aranda 20, primero derecha. SEÑORITAS, CABALLEROS, JOVENES, triunfarán en amor, arte, belleza, distinción, elegancia, creándose personalidad. Método modernísimo. Cuestionario - Informes DOS PESETAS. Pídalo enviando importe. Apartado 100 Elda (Alicante).

SEÑORITA. Hágase manicura - maquilladora en su domicilio sin profesor, con nuestro sencillísimo método. Apuntes completos 25 pesetas. Pídalo enviando importe. Apartado 100. ELDA (Alicante). ZAPATOS señora, caballero, niño, le costarán 10 pesetas colaborando ventas. Escribid: Apartado 100. Elda (Alicante). SE VENDE máquina de coser, nueva, barata. Gómez Carrillo 2. LOSETAS de cemento en colores lisos y dibujos. ESCALONES, Pila, Fregaderos, Piedra Artificial. DEPOSITOS de cemento, TUBERIAS de semigrados, Codos, Sifones, CAÑIZOS, Berlingas para andamios. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Collantes 5, Teléfono 1188. ALGUNAS SIDRAS con praria. "Vitaminas". M. sericordia 4. CAMION admite carga diariamente para Sanlúcar. General Mola 20. Teléfono 1762.

Frente de Juventudes

PROGRAMA DE LA OLIMPIADA JUVENIL DE 1943

LAS PRUEBAS DE ATLETISMO, CICLISMO Y NATACION

Con motivo del VII aniversario del glorioso Alzamiento nacional se celebrarán en Barcelona, del 11 al 18 de julio próximo, unas pruebas nacionales que constarán de las siguientes partes: Atletismo, ciclismo y natación. En estas pruebas podrán tomar parte todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco y comprendidos en la edad de catorce a veintidós años, entendiéndose se que esta última edad no debe estar cumplida antes del mes de agosto.

Las pruebas de atletismo son las siguientes: 100 metros, 200 metros, 400 metros, 800 metros, 1.500 metros, 3.000 metros obstáculos, 5.000 metros, 4 por 100 metros, 4 por 100 metros, 110 metros vallas (altas), lanzamiento de peso (7.257 gramos), disco (2.000), jabalina (300) y martillo, acoplado al Frente de Juventudes, con un peso de 6.250; saltos de altura, saltos de longitud y pértiga.

Las pruebas de ciclismo se ajustarán a las normas siguientes: Carretera: El recorrido será de unos 80 kilómetros aproximadamente. Se harán dos clasificaciones. Una individual, y otra por equipos provinciales. Carrera de persecución: En velódromo, siendo la distancia a recorrer de cuatro kilómetros. Carreras de velocidad: En velódromo, cuyo recorrido será de dos vueltas al mismo.

Las pruebas de natación serán: 100 metros libres, 100 metros espalda, 200 metros braza, 400 metros libres, 1.500 metros libres, 4 por 100 metros, 3 por 100 estilo, 5 por 50 metros.

También habrá los saltos de trampolín que se mencionan: salto mortal al vuelo de espalda por dentro, patada a la luna mortal al vuelo con impulso, patada a la luna, posición B, con media barrera (con impulso). Los saltos obligatorios de plataforma son: ángel de frente sin impulso, mortal y medio de frente con impulso, posición B.

UN CONCURSO DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE JEREZ

La Delegación Local del Frente de Juventudes organiza con arreglo a las bases que a continuación se detallan

un campeonato de fútbol entre los distintos clubs de esta localidad.

BASES

1.—Se jugará en idéntica forma al de Copa de S. E. el Generalísimo, pero a un solo partido.

2.—Podrán inscribirse cuantos clubs deseen, no pudiendo alinearse en su equipo jugadores que sean o hayan sido profesionales.

3.—Para solicitar su inscripción lo harán por escrito al delegado local del Frente de Juventudes, terminando la admisión de clubs que deseen participar en el mismo a las 22 horas del próximo día 16 del corriente.

4.—Cada equipo podrá fichar un máximo de 16 jugadores, teniendo que entregar para las fichas dos fotos por jugador. Estas deberán ser entregadas con 48 horas de anticipación a la celebración del encuentro.

5.—Los partidos serán arbitrados por personal competente.

6.—El sorteo de los encuentros a celebrarse en la primera eliminatoria tendrá lugar el día 17, a las 21 horas, en la Delegación Local del Frente de Juventudes, calle Equiluz 6, a presencia de los delegados de los equipos participantes que deseen asistir.

7.—Si al terminar el tiempo reglamentario del encuentro estuviesen empatados a tantos, se prorrogará el partido en dos tiempos de quince minutos cada uno y si continuaran empatados después de éstos, se jugará un nuevo partido de desempate.

Polo

Madrid.—Se jugó el partido de polo para disputar la copa donada por el duque de Pínohermoso, que terminó con el siguiente resultado:

AZULES 5 tantos
(Pedro Domecq, 3; J. L. Aznar, Eduardo Aznar).

Blancos 2 tantos
(Marqués de Estella, Estanislao Domecq).

Veamos, ante todo, la constitución de los equipos:

AZULES.—Marqués de Villabragima (6), José Luis Aznar (4), Pedro Domecq (3) y conde de Velayos.

Blancos.—J. A. Echevarrieta (7), Estanislao Domecq (4), conde de Ruiseñada (3) y marqués de Estella (0).

En los dos últimos periodos, Eduardo Aznar (2), substituyó al conde de Velayos.

Arbitro: Otto Jenquel.

Banda Municipal

Causas imprevistas hicieron el pasado año suspender el tradicional, con cierto que esta formación da para conmemorar su fecha fundacional.

La preparación de los programas de invierno integrados en su mayoría por escogidas composiciones de divulgación artística requirieron una ardua tarea de academia que no permitieron dedicar tiempo al montaje de aquel programa.

Este ha sido ya ofrecido y aceptado por el Excmo. Ayuntamiento, quien ha designado la fecha del 23, víspera de la festividad del Corpus Christi, para que en aquella noche y en el patio de la Casa Consistorial tenga lugar el concierto con un programa Wagneriano que permitirá a los amantes de la verdadera música escuchar las más escogidas páginas del coloso de Leipzig.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 9.30). Información. Edictos. Música N. vana.

Sobremesa, local (de 14 a 14.30). Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14.30 a 14.45). Información general.

Noche, local (de 21.15 a 21.45). Información. Campamento de Verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica por el Padre Villalobos.

Noche, retransmitida (de 21.45 a 22). Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22.15). Emisión especial. División Azul.

Villamarta

Gran acontecimiento Estreno

Boda en el Infierno

por
CONCHITA
MONTENEGRO,
JOSE
NIETO
y
MANOLO
MORAN

UN PRIMER PREMIO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA



AL ROCIO!

Ayer, sobre las once de la mañana, se puso en camino, rumbo a las marismas almonteñas, emplazamiento de la ermita de la Blanca Paloma, la Hermandad rociera sanluqueña.

Una hora antes de la marcha hacia el coto, comenzó a congregarse en los alrededores de la iglesia de San Nicolás, donde hogano, se dá culto a la Virgen del Rocio, una numerosa concurrencia de curiosos y otra más numerosa todavía de romeros, que esperaban la hora de rezar en común una Salve en honor de su Virgen, antes de emprender el viaje. Rezada la cual, organizóse la comitiva y calle Barrameda adelante, seguida del típico tamboril, entraron en Bonanza, donde se les dispensó una cariñosa acogida.

Embarcaron en las barcasas que había preparadas al efecto, y a las horas en que tranquilamente estamos leyendo estas notas, los romeros estarán muy cerquita, si no han entrado ya, en las propias lindes del Rocio.

Con la Hermandad de Sanlúcar embarcaron en Bonanza los numerosos rocieros adscritos a la Hermandad de Jerez de la Frontera.

FALLECIMIENTO
A la temprana edad de seis meses ha dejado de existir la niña María de la Concepción, hija de doña María González y de don José Luis Martínez Pretel.

El acto del sepelio se verificó ayer tarde. Con este triste motivo hacemos presente a los padres nuestro pésame.

NATALICIO
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, la señora doña Josefa Otero Reina, esposa de don Antonio García Gómez.

CUMPLIMIENTO PASCUAL
En el día de ayer hicieron la Comunión de cumplimiento Pascual los adultos de la Cocina de la Hermandad de Auxilio Social.

Se les sirvió un desayuno, estando presentes en el acto el delegado local, camarada Fernando López Herrera; delegada del Comedor infantil, camarada Lola Nudi y la delegada de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Concepción Nudi.

LA PASCUA DE PENTECOSTES
El domingo próximo, fiesta de la Pascua de Pentecostés, tendrán lugar en las parroquias y conventos de la localidad solemnes misas cantadas, después del coro de "Tercia".

BAUTIZOS
En la Iglesia Mayor Parroquial ha sido bautizado el niño dado a luz por doña Rufina Rodríguez Márquez, esposa de don Francisco Rodríguez Calvo.

Le fué impuesto el nombre de Juan y fueron los padrinos sus tíos doña Ana Rodríguez Márquez y su esposo don Juan Clemente.

En la misma parroquia y de manos del señor Meniz, recibió el Santo Sacramento del Bautismo, la niña dada a luz por doña Rosario Jiménez Buzón, esposa de don Juan Padilla Aguilucho.

Fueron sus padrinos sus tíos la señorita Cermen Aguilucho Jiménez y su hermano don Antonio.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Rosario.

NOTAS VARIAS
Fué a Cádiz, doña María Gutiérrez Díez, de García Marín (don José).

Mejora de la enfermedad que sufre una hija de los señores de Rodríguez del Río (don Manuel).

Regresó a Cádiz, don Eduardo Fernández Castaño.

Estuvo en Cádiz, la señora doña Mercedes Espejo Velázquez.

EL CORRESPONSAL.

Teatro Principal de Sanlúcar

Función para hoy sábado
A las siete y media.—Estreno del drama de aventuras
LA ISLA DE LAS PERLAS BLANCAS

en español
por GEORGE HOUSTON, el nuevo galán americano rival de Robert Taylor.

El domingo
LOS LADRONES SOMOS GENTE HONRADA

PARA COMER BIEN Y BEBER BUENA MANZANILLA:
"LA MEZQUITA"
SANLUCAR

VINATEROS

Medias botellas nuevas las proporciona, Juan Velázquez Pérez
TELÉFONO, 267. SANLUCAR

Casa Barrero
BAZAR Y FERRETERIA
Calle Ancha - Sanlúcar

¡ATENCIÓN!
Inscriba sus nuevas cartillas de racionamiento en el establecimiento denominado "El Loro". San Agustín número 5. Ultramarinos número 77. JOSÉ MARLASCA ZORRILLA

RESTAURANTE "CASABLANCA"

(Antiguo Miramar)

Frecuentado por el público más selecto

Situación incomparable.—Precios moderados

A cargo del acreditado cocinero RAMON

PROXIMA INAUGURACION

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Economato Jerezano

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que para la nueva inscripción de las cartillas de racionamiento pueden pasarse por LARGA, NÚM. 79

Teléfono 1226

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—San Juan de Sahagún, confesor.

Jubileo Circular.—R.R. de Espíritu Santo. Mañana: En dicha iglesia.

CULTOS

En la Merced.—A las ocho y media, misa sabatina.

Por la tarde, a las ocho, el ejercicio de la Salve en honor de nuestra Amantísima Patrona.

Mañana, Domingo de Pentecostés, a las ocho y media de la mañana, procesión claustral y a continuación misa de Comunión general.

En el Carmen.—A las ocho de la tarde, el ejercicio de la Salve con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En San Francisco.—Octavo día de la solemne novena a San Antonio de Padua.

A las ocho de la tarde, con sermón por el R. P. fray Leocadio G. Cárdenas, franciscano del convento de San Buenaventura, de Sevilla.

Misas cantadas desde las ocho hasta las diez y media.

El día 13, a las ocho, misa de Comunión general para los socios de la Pia-Unión y demás devotos de San Antonio, y terminada la misa se hará la bendición de los lirios o aguacenas de San Antonio.

A las diez y media, función principal, con panegirico por el antes citado orador sagrado.

Por la noche, después de ocultar al Señor, se consagrarán los niños que los deseen al bendito San Antonio.

En la Compañía de María.—A las once y media de la mañana de hoy, retiro para las Hijas de María y juveniles Femeninas de Acción Católica, dirigido por el R. P. Antonio de Viu, superior de esta residencia de PP. Jesuitas.

En San Ignacio.—Solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las nueve, misa con órgano.

Por la tarde, a las ocho, el ejercicio del mes con plática y exposición de S. D. M.

La solemne novena dará comienzo el día 18, en la iglesia de María Reparadora.

En San Diosio.—Último día del triduo del Espíritu Santo como preparación para el cumplimiento Pascual de la Juventud Masculina de A. C. de la parroquia del Salvador.

Mañana, Domingo de Pentecostés, a las ocho y media, misa de Comunión que servirá para el cumplimiento Pascual, a los jóvenes, aspirantes y obreros de la Escuela de Formación.

A las diez y media, solemnisima función, estando el sermón a cargo del párroco de San Miguel, doctor don Rafael Rodríguez González.

En los Remedios.—Vigilia de los turnos tercero y cuarto de la Adoración Nocturna.

Dará comienzo a las diez y media de la noche de hoy, celebrándose la santa misa a las cinco de la mañana del domingo.

En el convento del Espíritu Santo.—El domingo 13 de los corrientes, Pascua de Pentecostés, tendrán solemne función al titular el Espíritu Santo las R.R. MM. Dominicas del convento del Espíritu Santo, a las ocho de la mañana, predicando el muy reverendo padre fray Antonio Maya, superior de los padres dominicos de ésta.

SANTO JUBILEO CIRCULAR
Con autorización del señor arcipreste y por razón de las obras que se ven en efectuando en la iglesia de la Compañía, se traslada el Santo Jubileo Circular en los días 14, 15 y 16 a la iglesia de María Reparadora.

PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS DEL PRENDIMIENTO Y MARIA SANTISIMA DEL DESAMPARO
Invitados por la Antigua y Venerable Hermandad Sacramental de Santiago a la procesión de Su Divina Majestad a impedidos que saldrá a las nueve mañana domingo de dicha iglesia, se ruega a todos los Hermanos la asistencia a este acto.

EL SECRETARIO HERMANDAD SACRAMENTAL DE SANTIAGO
Como ya hemos anunciado, mañana domingo, saldrá de la iglesia parroquial de Santiago en solemne procesión S. D. M. para el cumplimiento Pascual de los impedidos de la collación.

La procesión se pondrá en marcha una vez terminada la misa de ocho y media, haciendo el siguiente recorrido:

Angostillo de Santiago, plaza, Juan de Torres, Rondona, Luis Pérez, Pozo, Olivar, Guadalete, Beato Juan Grande, Gaitán, Porvera, Ancha, plaza Santiago, a la parroquia.

Al regreso al templo habrá solemne función religiosa con sermón por el R. P. Nicolás Campos de Torreblanca, S. J.

LAS NUEVAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Es perfectamente lógico que, ante un cambio de sistema en el régimen de cartillas de racionamiento, surjan toda clase de comentarios, aunque estos, a veces, no están basados en un perfecto conocimiento de la realidad. Puede ocurrir también que los comentaristas olviden el principal objetivo que se persigue al ordenar la circulación y distribución y consumo de artículos racionados, y que no es otro que el de poner a las clases humildes en condiciones de igualdad respecto de las poderosas.

Sin una organización adecuada, que regule mercados y precios, bien pronto se desembocaría en una elevación fabulosa de estos últimos, que haría imposible, para las personas de medianos recursos económicos, la adquisición de los artículos más indispensables.

En el nuevo sistema de cartillas que empezará a regir muy en breve, se implanta una novedad de verdadera importancia en la justicia distributiva. Hasta ahora, la persona pudiente, que puede permitirse el lujo de comer en hoteles o restaurantes con alguna frecuencia, aumenta la ración correspondiente a sus familias, puesto que no consume su parte proporcional de artículos racionados.

DR. BECERRO

ASMA, ALERGIA

IAQUECAS, IURRICARIAS, ECZEMAS, EDEMA DE QUINCKE, ETC.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS
CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA
FRANCOS, 19. TELÉF. 2081

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos. Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1251.
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. — Teléfono 1274.
JEREZ DE LA FRONTERA

VERMUT GARVEY

Hotel Italia

(Antes Lagares). Apertura 1.º de Julio de 1943

CONCESIONARIO C. SCOTTO

Comedor primer orden: Selecta cocina. Precios convencionales Sanlúcar de Barrameda

Reserva de habitaciones:

En Sanlúcar: HOTEL ITALIA.

En Sevilla: HOTEL ITALIA.

Teléfono 183

Teléfonos 22940-2 2943

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL CAPITAN DE CABALLERIA

D. Antonio Durán Fernández

Que al frente de sus tropas dió su vida por Dios y por la Patria en el sector de Krasnyj-Bor del frente ruso, el pasado día 10 de Febrero último, a los 25 años de edad

R. I. P. A.

La misa que mañana Domingo 13 se celebrará a las diez y media en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos, sobrino, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Sábado 12 de junio de 1943

El martes llega a Jerez el delegado nacional de Sindicatos

AYUNTAMIENTO ACUERDA DECLARARLO HUESPED DE HONOR
Ayer se reunió la Permanente Municipal

A las veinte y treinta se reúne la Comisión Municipal Permanente de la Alcaldía del Pleno del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde don Andrés Fernández y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don José Herfranz Franch, don Urbano Herrero, don José Bustamante, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera, y señores secretario accidental e interventor.

Excusa su asistencia don José Ignacio de Domecq. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Manifestaciones de la Alcaldía.

El alcalde expone que cumpliendo hoy los 30 días de licencia que le fueron otorgados por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente y en virtud de orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se reintegra a las funciones del cargo.

Punto 2.—Moción de la Alcaldía sobre gravámenes.

Se refiere a los que afectan a finca de que procede solar cedido para Casas Sindicales y se faculta a la Alcaldía para la redención del primero de ellos y solicitar la prescripción del segundo.

Punto 3.—Certificación de Secretaría acreditativa de no haberse presentado proposición alguna optando a la subasta del aprovechamiento suberogoso a realizar en los Montes de Propios.

S. E. acuerda quedar enterado.

Punto 4.—Oficio de la Junta Provincial de Paro sobre obras.

Se traslada oficio del ilustrísimo señor subsecretario del Trabajo, presidente de la Junta Interministerial del Paro, con referencia a acuerdo de la ponencia ejecutiva de la misma, aprobatorio de proyectos de obras a realizar por este Excmo. Ayuntamiento en el presente año, con fondos procedentes de recargos de la décima sobre la contribución.

S. E. acuerda quedar enterado.

Punto 5.—Oficio de la Sección Provincial de Estadísticas, aprobando rectificación del Padrón Municipal de este Excmo. Ayuntamiento.

Se refiere al correspondiente al pasado año de 1942, y S. E. queda enterado.

Punto 6.—Escrito de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons agra deciendo atenciones.

Se trata de la visita de las camaradas alemanas de la P. D. M.

Se queda enterado.

Punto 7.—Oficios del jefe de la Guardia Municipal, acompañando dimisión de dos funcionarios.

Las formulan los guardias de segunda don Manuel Pozo Huertas y don José Reyes Martínez y son aceptadas.

Punto 8.—Solicitudes de desavenciónación.

Don Francisco Gómez Cervantes y doña Natividad Nuño Negrillo solicitan su desavenciónación por cambio de residencia a Hospitalet y Madrid, respectivamente. Se conceden.

Punto 9.—Escrito del Cabildo Colegial invitando a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Se acuerda asistir bajo mazas y conceder la subvención de años anteriores.

Punto 10.—Escrito de la Real Sociedad de Tiro de Pichón agradeciendo acuerdo de subvención.

Se queda enterado.

Punto 11.—Solicitudes de propiedad en el Cementerio Católico.

Previo pago se conceden las ocupadas por los cadáveres de don Juan Bautista Camacho y Morphy y don Juan Luis Ruiz Berdejo (q. e. p. d.).

Punto 12.—Escrito de don Miguel Maroto Martínez sobre apertura del Cine Alcázar, situado en el edificio del Alcázar.

Se accede a lo solicitado previo informe de los técnicos y pago de 2.500 pesetas en concepto de arbitrios sobre apertura, por plazo máximo de seis meses de funcionamiento, como parte proporcional de la tarifa y carácter eventual del espectáculo.

Fuera del orden del día se aprueban

propuestas en expedientes a funcionarios municipales de sanciones, de multa equivalente al importe de diez días y suspensión de empleo y sueldo por treinta días, respectivamente, por faltas leve y grave, que resultan acreditadas en las actuaciones.

Por el alcalde se da cuenta de que el próximo martes llegará a Jerez el delegado nacional de Sindicatos, que viene a visitar los de nuestra ciudad y a impulsar su vida, dándole vigor y eficacia, así como a ponerse al habla con los más significados elementos locales de la vida sindical. Añade que a virtud de ello propone a S. E. se considere a tan ilustre personalidad huésped de honor durante el tiempo de su permanencia en esta localidad.

Por último expone que ha ofrecido el Salón de Sesiones para la celebración de los actos que tengan lugar y que interesándose el delegado nacional por el problema de la producción de corchos ha convocado la Alcaldía a todos los alcaldes de los pueblos de esta zona corchera donde las subastas de dicho producto suberogoso han resultado desiertas, a que concurran dicho día a nuestra ciudad al objeto de cambiar impresiones con el señor Sanz Orrio sobre tan interesante asunto.

S. E. acuerda quedar enterado de las manifestaciones de la Alcaldía, mostrar la más viva satisfacción por la visita de tan destacada personalidad y considerarle huésped de honor.

MEJORES REPARADOS DE FRANCIA

Madrid.—Menores reparados por la Delegación Nacional del Servicio Exterior, procedentes de Francia:

Juan Vidal Cornet, de 18 años, natural de Santa Claude (Seine Oise), huérfano de padres, se dirige a Carcagente (Valencia), calle de la Rambla número 90, domicilio de su primo

paterno Antonio Vidal; Macario Cifuentes Bosquet, de 18 años, natural de Gijón, huérfano de padre, hijo de María, se dirige a Gijón, calle de las Cruces 10, domicilio de su tío paterno Pelayo Cifuentes; Isabel González Rodríguez, de 18 años, natural de Santander, huérfana de padre, hija de Asunción, se dirige a Santander, Paseo de Pelayo número 22, domicilio de su madre; María del Carmen Jiménez Toquero, de 17 años, natural de París (Francia), hija de Antonio y de Ladislada, se dirige a Madrid; Rafael Matías Martín, de 17 años, natural de Villenave D'Ornen (Francia), hijo de Rafael y de Filomena, se dirige a Parada de Rubiales (Salamanca), domicilio de su prima materna, Julia del Brio; Alfonso Rende Rodríguez, de 17 años, natural de Pasajes de San Pedro (Gipúzcoa), hijo de Cándido y de Isabel, se dirige a Dos Caminos (Vizcaya), domicilio de su hermana

Javier Rende; María del Carmen Elguetabal Alaluze, de 19 años, natural de Bilbao, huérfana de padres, se dirige a Arrigorriaga (Vizcaya), domicilio de su cuñada María Barrazabal.—Cifra.

FABRICA DE FUNDAS PARA BOTELLAS

en plena producción y precios sin competencia solicita socio industrial. Ofertas a Felipe Domínguez San Fernando, 6, Jerez de la Frontera

¡Labradores!

aseguren sus cosechas en "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros Subdirector:

JOSE GARCIA PELAYO Santa María, 18.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de Vida Incendios (Urbanos y Comerciales)

Robo en general Transportes (Terrestres y Marítimos)

Accidentes individuales Ganados (Robo, hurto y extravío, y vida del ganado)

DELEGACION PROVINCIAL JEREZ. FATE, Núm. 4

MARKES DEL MERITO

VINOS Y COMAGS JEREZ

Gobierno Civil

Reglamentada la concesión de billetes de favor, para viajar por ferrocarril, por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 14 de agosto de 1940, (Boletín del Estado número 238), se hace público por medio de la presente, que este Gobierno Civil no dispone de tales billetes, ni tampoco para Coches-Camas, ni tiene reservas de dichos billetes, debiendo los que deseen aquéllos, dirigirse a los organismos correspondientes, absteniéndose de hacer tales peticiones al Gobierno Civil, ya que las mismas no podrán ser atendidas.

Cádiz a 4 de junio de 1943.—El Gobernador Civil, Julio Pérez.

Servicio de la Falanga

DIVISION AZUL Servicio de Mensajes

Los siguientes voluntarios comunican a sus familiares que están bien y les envían abrazos:

Voluntarios Francisco León Sánchez y Juan Herrera Otero.

Sargento Manuel Casero, con la Estafeta 24.945 letra D, besa y abraza a sus padres, hermanos y demás familia y envía un saludo cariñoso a su novia.

Voluntario Vicente Jiménez, está bien manda muchos abrazos a sus familiares y amigos.

C. N. S. Previsión Social

Gobierno Civil

Reglamentada la concesión de billetes de favor, para viajar por ferrocarril, por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 14 de agosto de 1940, (Boletín del Estado número 238), se hace público por medio de la presente, que este Gobierno Civil no dispone de tales billetes, ni tampoco para Coches-Camas, ni tiene reservas de dichos billetes, debiendo los que deseen aquéllos, dirigirse a los organismos correspondientes, absteniéndose de hacer tales peticiones al Gobierno Civil, ya que las mismas no podrán ser atendidas.

Cádiz a 4 de junio de 1943.—El Gobernador Civil, Julio Pérez.

Servicio de la Falanga

DIVISION AZUL Servicio de Mensajes

Los siguientes voluntarios comunican a sus familiares que están bien y les envían abrazos:

Voluntarios Francisco León Sánchez y Juan Herrera Otero.

Sargento Manuel Casero, con la Estafeta 24.945 letra D, besa y abraza a sus padres, hermanos y demás familia y envía un saludo cariñoso a su novia.

Voluntario Vicente Jiménez, está bien manda muchos abrazos a sus familiares y amigos.

C. N. S. Previsión Social

Por la Delegación Nacional de Sindicatos se crearon las Corresponsalías Locales de Previsión Social, con objeto de que por mediación de ellas se hicieran cuantas reclamaciones se tuvieran que presentar en el Instituto Nacional de Previsión relacionadas con los Subsidios de Vejez y Familiar, habiéndose recibido en la Delegación Provincial de Cádiz de dicho Instituto innumerables reclamaciones, se pone en conocimiento de todos los productores que por aquella Delegación Provincial no serán atendidas ninguna de ellas que los interesados hagan directamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, a 4 de junio de 1943.

GREMIO DE LA CONSTRUCCION

Se pone en conocimiento de los señores don Gabriel Mata Moya, don Leonardo L. Borrero, don Bartolomé J. Camacho, don Enrique Fernández de Bobadilla, don Rafael Rivero Dávila, don Marcelo Godino González, doña Teresa Justo, don Antonio Valero Baeza, don Agustín Serrano, don José L. Llaño Cerero, don Cayetano Rael Barcos, don Nicolás Lamparero Narváez, don Diego Díez Gutiérrez, don Adolfo Camacho, don Miguel Carrucho Moreno, don José Aranda Estévez, director Colegio Salesianos de San José del Valle, y Agroman, Empresa Constructora S. A., que deberán pasarse por este Gremio Local de la Construcción en el término de cinco días y horas de diez a una de la mañana, para retirar los vales correspondientes a los cupos de cemento que les ha sido asignado en los meses de abril, mayo y junio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, a 10 de junio de 1943.—El jefe del Gremio.

Inscriba su nueva CARTILLA DE RACIONAMIENTO y será bien atendido en Lancería 16.

Comestibles Finos

M. García Caballero

"La Mundial"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de Vida Incendios (Urbanos y Comerciales)

Robo en general Transportes (Terrestres y Marítimos)

Accidentes individuales Ganados (Robo, hurto y extravío, y vida del ganado)

DELEGACION PROVINCIAL JEREZ. FATE, Núm. 4

MARKES DEL MERITO

VINOS Y COMAGS JEREZ

Aviso a los titulares Mercantiles

Se ruega a todos los titulares Mercantiles (Peritos y Profesores) se presenten en la Secretaría de esta Escuela Profesional de Comercio, cualquier día laborable de seis y media y siete y media de la tarde, para un asunto de interés.

PARA RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

CASTILLO

CALLE ALGARVE que es quien se encuentra mejor preparado para esta clase de trabajo.

Próximamente apertura del "Cinema Santiago"

INSTALADO EN LA ENRAMADA

Fiallo

Retratos de Primera Comunión Material fotográfico Laboratorio para aficionados

El núm. 4 del "Boletín del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons"

Acaba de publicarse el cuarto número del "Boletín Oficial del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS", que, como todos los anteriores es acabado y fiel reflejo de las interesantes actividades políticas del órgano del Partido que lo publica. En este ejemplar del "Boletín" se recogen varios decretos de la Jefatura Nacional del Movimiento, nombrando consejeros nacionales y presidente del Instituto de Estudios Políticos, nombramiento este último a favor del camarada Castiella; diversas disposiciones del Ministro Secretario General, entre ellas las que nombran ponencias para el estudio de los proyectos de disposiciones números 7, 8 y 9 y la que designa secretario del Instituto de Estudios Políticos al camarada Morón Perea.

También recoge en sus páginas la publicación que nos ocupa la tercera reunión celebrada por la Junta Política, correspondiente al 9 de marzo del corriente año, la que reseña con detalle y exactitud. La sección "Consejo Nacional" inserta íntegros los proyectos de disposiciones números 7, 8 y 9, sobre régimen de donativos del Partido, Obra sindical de lucha contra el paro y Administración de FET y de las JONS, respectivamente, a las que preceden los oficios por el Ministro Secretario General y Secretario del Consejo Nacional los envía a los presidentes de las correspondientes Comisiones.

En la misma sección se inserta la relación de camaradas consejeros nacionales que han enviado enmiendas a los proyectos de disposiciones número 4, 5 y 6 sobre recompensas del Partido, seguridad del Partido e integrando en la Nacional de Deportes los Servicios de Educación Física y Deportes de las diversas Delegaciones Nacionales. Finalmente se publican las juras de consejeros.—Cifra.

NOTAS TAURINAS

EN VALENCIA HABRA EN JULIO DIEZ CORRIDAS DE TOROS

El empresario de la plaza de la ciudad de las flores, señor Peris, está de cuido a organizar diez corridas de toros para la feria de julio, a contar del 23 al 1 de agosto.

Es probable que de ellas sean ocho de seis toros y dos de a ocho.

Para los treinta y seis puestos, es seguro que la distribución será la siguiente:

Manuel Rodríguez "Manolete", cinco corridas; Juanito Belmonte, Pepe Luis Vázquez y Manuel Álvarez "Andaluz", cuatro; Pepe "Bienvenida", tres; Victoriano de la Serna, Aurelio Puchol "Morenito de Valencia", Paquito Casado, Manolo Martín Vázquez, Juan Mari Pérez Tabernero y Pepe Roger "Valencia III", dos cada uno.

El señor Peris ha adquirido lotes de ganado a los señores Samuel Herma-

nos, Alipio Pérez, Arturo Sánchez Cobaleda, Vicente Charro, viuda de Galache, José Escobar, Miura, Pablo Romero, Marzal y Santa Coloma.

Falta solamente el acoplamiento de toreros y toros.

UNA CORRIDA BENEFICA

A beneficio de la Vejez del Torero se celebrará en Sevilla una corrida de toros el próximo día 18 de julio.

Hasta ahora sólo se sabe que el ganado pertenecerá a la vacada de don Isaias y don Tulio Vázquez.

DON BRAULIO

ACEITUNAS DIGOSA

Servicio a domicilio

Teléfono 2052

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE DONADO

L A R A Z A

R I O V I E J O

J A N D I L L A

C A R L O S I

F U N D A D O R

Aviso a los titulares Mercantiles

Se ruega a todos los titulares Mercantiles (Peritos y Profesores) se presenten en la Secretaría de esta Escuela Profesional de Comercio, cualquier día laborable de seis y media y siete y media de la tarde, para un asunto de interés.

PARA RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

CASTILLO

CALLE ALGARVE que es quien se encuentra mejor preparado para esta clase de trabajo.

Próximamente apertura del "Cinema Santiago"

INSTALADO EN LA ENRAMADA

Fiallo

Retratos de Primera Comunión Material fotográfico Laboratorio para aficionados

NOTAS TAURINAS

EN VALENCIA HABRA EN JULIO DIEZ CORRIDAS DE TOROS

El empresario de la plaza de la ciudad de las flores, señor Peris, está de cuido a organizar diez corridas de toros para la feria de julio, a contar del 23 al 1 de agosto.

Es probable que de ellas sean ocho de seis toros y dos de a ocho.

Para los treinta y seis puestos, es seguro que la distribución será la siguiente:

Manuel Rodríguez "Manolete", cinco corridas; Juanito Belmonte, Pepe Luis Vázquez y Manuel Álvarez "Andaluz", cuatro; Pepe "Bienvenida", tres; Victoriano de la Serna, Aurelio Puchol "Morenito de Valencia", Paquito Casado, Manolo Martín Vázquez, Juan Mari Pérez Tabernero y Pepe Roger "Valencia III", dos cada uno.

El señor Peris ha adquirido lotes de ganado a los señores Samuel Herma-

nos, Alipio Pérez, Arturo Sánchez Cobaleda, Vicente Charro, viuda de Galache, José Escobar, Miura, Pablo Romero, Marzal y Santa Coloma.

Falta solamente el acoplamiento de toreros y toros.

UNA CORRIDA BENEFICA

A beneficio de la Vejez del Torero se celebrará en Sevilla una corrida de toros el próximo día 18 de julio.

Hasta ahora sólo se sabe que el ganado pertenecerá a la vacada de don Isaias y don Tulio Vázquez.

DON BRAULIO

ACEITUNAS DIGOSA

Servicio a domicilio

Teléfono 2052

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE DONADO

L A R A Z A

R I O V I E J O

J A N D I L L A

C A R L O S I

F U N D A D O R

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

¡¡TARUMBA!!

El terror de las moscas, mosquitos, etc. Dada la gran demanda de esta marca apresúrese a adquirir existencias para todo el verano

PRODUCTOS INDUSTRIALES "LUDA".

Venta exclusiva: FERNANDEZ GOMEZ, S. R. Rosario, 8



ayer

JEREZ DE LA FRONTERA, Sábado 12 de Junio de 1943

El valiente capitán Enrique Vera ha caído en Rusia

Por su comportamiento heroico ha sido propuesto para la Medalla Militar individual

"Ha caído en Rusia el capitán de Infantería nuestro camarada Vera..." Es la frase que traen hoy tantas cartas de voluntarios de la gloriosa División Azul, donde no había nadie que no le admirara y quisiera.

Modelo de militar y falangista, ha caído en tierras de Rusia cuando efectuaba un golpe de mano; con el consentimiento de sus veintiséis años y en el mes de mayo, en que florecían sus tierras andaluzas.

Era cadete al iniciarse el Movimiento y estaba de permiso en Ronda, donde fue perseguido por los rojos hasta la liberación de aquella ciudad. Incorporado inmediatamente a la columna liberadora, fué ascendido al empleo de alférez cuando tenía diecinueve años de edad, tomando parte en todas las operaciones de la serranía de Ronda.

Ya teniente, pasa al glorioso primer Tercio de F. E. T. y de las Jons de Cádiz, que mandaba el comandante Mora Figueroa, en el que tuvo a su mando la tercera compañía durante toda la campaña, siendo herido dos veces.

Ascendido a capitán, y después de su paso por la Academia de Zaragoza, es destinado al Regimiento número 8, en Málaga, hasta que consiguió su deseo reiterado e insistente de marchar a la División Azul, donde después de permanecer dieciséis meses haciéndose querer de superiores y subordinados y admirar por todos por su temple y su espíritu, encuentra gloriosa muerte en la madrugada del 19 de mayo.

Era el capitán más joven del Arma de Infantería y lograba hacerse querer y respetar de cuantos le conocían. Desde el general Esteban Infantes, que al día siguiente de la muerte del capitán Vera escribía a su madre diciéndole que había perdido uno de sus mejores y más valientes oficiales, hasta su enlace falangista, que se dirigía a una alta jerarquía del Partido, diciéndole: "Tú que conocías a Enrique ya sabrás cómo le queríamos los que estábamos a sus órdenes."

Todos recuerdan al capitán y camarada caído como modelo de valor y bondad, y como confirmación de ello fué propuesto, al llegarle la muerte, para la Medalla Militar individual.

El teniente Navarro, al escribir sobre él pintó perfectamente lo que era su vocación y su espíritu: "Naciste

El Gabinete argentino trabaja activamente

Buenos Aires.—El nuevo Gabinete se ocupa activamente de la reorganización y reforma y se señalan nuevos nombres para los puestos del Ejército y de la Marina, vacantes por ocupar sus miembros los cargos ministeriales. La Dirección de Comunicaciones ha informado a las emisoras de radio que no serán limitados los programas radiados más que en casos excepcionales.

El Gobierno ha dado una nota contra agitadores conocidos que han repartido hojas subversivas.

Según las noticias recibidas, han reconocido al nuevo Gobierno los de Italia, Japón, Estados Unidos, Paraguay, Venezuela y otros.—Efe.

ROOSEVELT RECIBE AL PRESIDENTE DEL PARAGUAY

Washington.—El Presidente Roosevelt ha recibido en la Casa Blanca al Presidente del Paraguay, general Isidro Morfín.—Efe.

NUOVA LISTA DE BAJAS YANQUIS

Washington.—El departamento de Guerra ha publicado una nueva lista de las bajas norteamericanas que incluyen la cifra de 708 soldados muertos, de 308 heridos en África y en el Pacífico y 403 prisioneros.—Efe.

Se vende

molino aceitero, dos prensas, depósitos hie r r, adaptable para vendimia. Dirigirse: Antonio Boch.-LIMA, 30.-SEVILLA

Bombardeos al Norte de Francia y Bélgica

Londres.—El Ministerio del Aire comunica que cuatro aparatos "Foke Wulf 109" han sido destruidos por los aviones "Spiffires" en el curso de las operaciones en la noche del jueves en el Norte de Francia y en Bélgica.—Efe.

Entierro del sultán Muley Abdul Aziz

Tánger.—A las nueve de la noche de ayer atravesó las calles de la ciudad el cortejo que conducía los restos del sultán Abdul Aziz.

Abrió marcha la guardia jalifiana y presidía el alto comisario teniente general Orgaz y el jalifa Muley Hassan.—Cifra.

Tetuán.—Ayer atravesó la frontera la Comisión de la zona de Marruecos francos que viene a hacerse cargo del cadáver del exsultán fallecido ayer.—Cifra.

Medidas para evitar los riesgos del "Clipper"

Londres.—El secretario de Aviación Sinclair, ha informado en los Comunes sobre las nuevas medidas adoptadas para disminuir los riesgos de los aviones civiles que hacen el recorrido entre Lisboa y Gran Bretaña. Expresó su condolencia por las víctimas del último accidente, y agradeció al Gobierno español la rápida ayuda prestada para la búsqueda de los supervivientes.—Efe.

De todo un poco

La selva virgen crea los pigmeos

En las leyendas de casi todos los países se habla de gigantes y de pigmeos, los últimos de los cuales no viven más que en las selvas. Y tal como dice la leyenda es la realidad. En casi todas las selvas vírgenes tropicales hay tribus de enanos y hasta los animales tienen un desarrollo más limitado y se mantienen a una estatura bastante inferior a la de los habitantes de las estepas.

Mucho ha preocupado este singular fenómeno a los hombres de ciencia y mucho han reflexionado para explicarse cómo es posible que en las selvas no se encuentren exclusivamente más que enanos.

Según algunos, las tribus de los pigmeos, más débiles que las demás, fueron rechazadas cada vez más al interior por las razas que prevalecieron y por fin se vieron obligadas a refugiarse en la sombra inextinguible de las selvas vírgenes, dejando a los vencedores la llanura y la estepa. Según otros, en cambio, los pigmeos son un producto característico de las selvas. Esto está avalorado por el hecho de que algunas tribus pigmeas fueron transportadas hace tiempo a la estepa y a la tercera generación los descendientes de los enanos habían alcanzado una estatura casi normal. Esto serviría para demostrar que son precisamente las condiciones especiales de la vida en la selva las que impiden el desarrollo.

La temperatura siempre constante, húmeda, tórrida, la perenne falta de sol, el aire saturado de miasmas y la eterna penumbra reinante bajo la espesura de hojas y plantas, a más de la consiguiente penuria de animales comestibles que es la principal característica de las selvas más espesas e inextinguibles de las zonas ecuatoriales, han influido poco a poco sobre los habitantes disminuyendo en creciente medida el desarrollo físico.

Esta teoría está corroborada por el hecho de que no sólo los hombres sino también los animales siguen las misteriosas leyes de este singular fenómeno. Así, por ejemplo, desde los tiempos más antiguos se conocían los gigantescos hipopótamos. Pero hasta 1849 no se descubrieron en las selvas vírgenes de África hipopótamos enanos, que son, por decirlo así, una edición en miniatura de sus hermanos mayores.

Estos gnomos son sumamente temerosos, viven en continua fuga y raramente se acercan a una corriente de agua. Incluso los elefantes que son los animales más gigantes que hoy viven, son pigmeos en la espesura de las selvas africanas.

Cuando por primera vez se vieron cabezas de elefantes enanos se creyó que se trataba de hombres provistos de un enorme ojo situado en medio de la frente.

La ceguera nasal del proboscideo se había tomado por un ojo desproporcionado y así se difundió la leyenda de los ciclopes.

También Ulises, según la mitología, combatió contra semejantes gigantes y de este modo la fantasía humana convirtió a los elefantes en

nos en hombres gigantes con un solo ojo.

Hay otras numerosas especies de animales en las selvas vírgenes tropicales que se han convertido en pigmeas. Ejemplo, los pequeños antílopes de los inmensos bosques de Guinea.

Las cabras enanas del África central tienen la altura de un conejo. Y el antílope enano Neutragua no supera la mitad de una liebre.

En la isla de Java hay gacelas que apenas tienen veinte centímetros. Por último, los rinocerontes de Java y de Sumatra son mucho más pequeños que sus gigantes hermanos de las estepas africanas. Lo mismo puede decirse de los tigres insulares que jamás alcanzan la imponente estatura del tigre de Bengala. Pero cómo explicarse, en cambio, que el bisonte norteamericano de las selvas sea más grande que el de la pradera? ¿Por qué el reno de los bosques no está nunca tan desarrollado como el reno de la tundra? Como se ve, la teoría que achaca a la selva el poco desarrollo físico de los seres que en ella viven no está confirmada totalmente. ¿O es quizás el clima especial de las selvas ecuatoriales el que produce los enanos mientras que el clima de los bosques nórdicos fomenta el desarrollo? ¿Problemas todavía no resueltos pero indudablemente dignos de apasionar al hombre!

Sentimiento en Buenos Aires por la muerte de Rodríguez Marín

Buenos Aires.—Todos los diarios publican la noticia del fallecimiento del director de la Real Academia Española señor Rodríguez Marín con extensas biografías del finado, cuya muerte ha causado gran sentimiento en la Argentina.—Efe.

Actividad aérea en el S. O. del Pacífico

Melbourne.—Comunicado del Cuartel General aliado del S. O. del Pacífico:

Aviones pesados arrojaron cuarenta toneladas de bombas sobre las concentraciones de la aviación japonesa en Rabaul.

El ataque, extraordinariamente intenso, duró tres horas.

La guerra al día

por CARLOS CLEMENTE

Pantelaria ha caído en poder de los aliados. Así lo afirman las noticias de Argel. Era natural que así ocurriese, porque como hemos venido anotando repetidas veces, el primer paso para cualquier operación en el Mediterráneo es dominar estas islas que en su parte central constituyen una excelente posición estratégica que cierra el paso entre las dos cuencas mediterráneas: la oriental y la occidental.

La ocupación más urgente de los aliados consiste en desmontar el triángulo Sicilia-Pantelaria-Cerdeña para tener libertad de movimientos sobre la gran ruta Gibraltar-Suez. Algunos daban por abierto el Canal de Sicilia con la sola ocupación de Bizerta y Túnez; otros suponían que los aliados elegirían de inmediato distintos teatros de operaciones. En el Mediterráneo no puede hacerse nada decisivo sin un dominio absoluto de las dos orillas del Canal de Sicilia.

Prueba de todo ello es que todavía no ha pasado por el Canal ningún importante convoy aliado. En cierto modo lo cierra una línea de posiciones italianas situadas en dirección norteste-sureste y escalonadas a distancias aproximadamente iguales. Las citadas posiciones son: Marsala (Sicilia), Pantelaria, Linosa y Lampedusa. Forman una línea de unas 130 millas de longitud, extendida desde la costa siciliana hasta las aguas poco profundas (y fácilmente minables) inmediatas al litoral africano.

Entre Pantelaria y Sicilia (unas 60 millas) hay un banco con fondos de 25 a 30 metros, también minables. Si a estas consideraciones sumamos la de los campos de aviación establecidos en Sicilia, así como los nidos de submarinos y lanchas rápidas de Pantelaria, Linosa y Lampedusa, justificaremos la necesidad aliada de expugnar a los italianos de sus posiciones del Canal.

Para los aliados es vital la libre circulación en el Canal de Sicilia. Sin ella no podrán realizar operaciones de importancia, ni ya en el propio Canal, mas ni al Este ni al Oeste del mismo, en ninguna de las dos grandes cuencas mediterráneas. Una operación iniciada sin asegurar antes absolutamente ese paso, correría grave riesgo de frustrarse por súbita estrangulación de las comunicaciones.

Pantelaria no es más que un islote de 82 kilómetros cuadrados de superficie. Sin embargo, se alza sobre el nivel del mar en su pico más alto 800 metros y por consiguiente constituye un buen punto de observación. Su conquista ha sido más fácil para los aliados que su defensa para el Eje, porque dista sólo 65 kilómetros de las costas de Túnez, de cuyos aeródromos han podido salir continuamente las masas de aviones que en número de mil la han estado bombardeando sin cesar, al mismo tiempo, que, como indican, las propias noticias de África, importantes fuerzas navales protegían el desembarco.

EL DIA DE LA JUVENTUD

(Viene de primera plana.)
zas en las oposiciones porque los estudiantes están poniendo las brasas de su sangre sobre el cristal quebrado del Ladoga.

Admirable juventud española, como la rama verdeada en el viejo tronco, que llenó aquella estrofa de Machado:

Qué lejana la "Casa de la Troya", la guerra sin gloria de las huelgas, el jardín universitario entre patios, el recuello y los billares de San Bernardo. Frente a la noche de San Daniel, el Alto del León. Dos símbolos de la juventud. Frente al estudiante anárquico, bohemio, escéptico, con su cochambre castiza y sus libros que vender en la librería de viejo, este estudiante de ahora, con su ángulo de primera línea, geometría importante, de porte y lucha, vigor físico y moral, crecido entre himnos y fogatas de campamentos, seguro de la unidad y del destino de la Patria.

Juventud acampada, pero no como exploradores de noveles aventuras o los "scat" laicos. Sino cargados de historia. La cultura, hermanada a los campamentos, y una viril fe y una cruz que les une a los muertos.

Porque ya no creen que la historia termina con el último capítulo del texto de la Universidad, que es un museo con fantasmas, porque la han visto, viva, brotar imponente de las trincheras y las tumbas, y rozar con el ala a un compañero y convertirlo en héroe, en bronce de estatua. Por eso Franco, en medio de las tinieblas de esta hora, ha visto un mar azul salpicado de alegre sangre roja; y ello es promesa de la perenne juventud de España.

Así, queremos a la juventud y así la soñamos. Sobre los fondos azules,

fríos, del Guadarrama, ya crece su ciudad bajo una luz de nieve. Habrá que estudiar a Horacio y lanzar la balina. Y creer en el heroísmo, en el amor, en la Patria y en ellos mismos.

Una moral alta en un cuerpo equilibrado y una ilusión invencible de futuro.

Gran símbolo el de su Ciudad Universitaria. Las galerías altas, las vidrieras soleadas, el aula de Química con sus sensibles balanzas, están sobre muertos, sobre cuerpos de estudiantes que no pudieron terminar sus carreras, sobre camaradas a quienes Dios hizo abandonar sus pobres libros de texto para enseñarles de repente, como en un relámpago, la verdad.

Esta solidaridad con los muertos lleva de responsabilidad a nuestra juventud. De responsabilidad, pero no de tristeza. En modo alguno queremos una juventud macabra. Los jóvenes héroes no pueden inspirar desesperanza o pesimismo. Nuestra canción alude a los luceros, y no a las fosas.

De esta juventud española, religiosa, culta y militar es Patrono San Fernando. En la inagotable galería de nuestra Historia no pudo encontrarse mejor y más certero símbolo. El gran príncipe castellano que conquistó toda Andalucía (dejando Granada como un galante regalo para la gloria de Isabel) es padre del más sabio de nuestros Reyes, y sobre su duro casco brilla la tenue fragilidad de un nímbo de Santo.

Que ese hierro y esa luz ornen la cabeza de nuestros jóvenes. La millonaria España mira esperanzada a la juventud, que avanza implacable y gentil como la primavera.

CABELLERAS JUVENILES
Dixie
La brillantina que matiza
En 4 finos perfumes
• BOULET • LAVANDA •
• MIMOSA • ROSA •

DISTRIBUIDOR
V. García Daza
Apartado 415. SEVILLA

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC